

DIAGNÓSTICO

SOBRE EL APORTE AL SISTEMA ECONÓMICO DEL TRABAJO DE CUIDADO EN EL NIVEL NACIONAL





DIAGNÓSTICO
SOBRE EL APORTE AL SISTEMA
ECONÓMICO DEL TRABAJO DE
CUIDADO EN EL NIVEL NACIONAL

©Alianza por la Solidaridad

La Paz, Bolivia. 2022

Equipo de investigación: Sandra Zegarra Rivero (Coordinación)
Suelí Moya Viraca
Tania Oroz Rodríguez
Raúl Vásquez Cárdenas
Ronald Condori Huanca
Bernarda Sanabria Tovar (Elaboración y aplicación de encuesta)

Revisión de Metodología: Alianza por la Solidaridad y Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización “Ana María Romero” (SEPMUD)

Revisión de contenidos: Alianza por la Solidaridad y Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización “Ana María Romero” (SEPMUD)

Corrección de estilo: Mary Carmén Molina Ergueta y Carla Salazar Benavides

Diseño y diagramación: Pilar Montesinos (Bien Común Estudio)

Ilustración: Pilar Montesinos (Bien Común Estudio)

Imprenta: PSD Printers

Depósito Legal: XXX

Índice general

Glosario	9
Introducción	11
CAPÍTULO I	
Mujeres, Covid-19, autonomía económica y avances en Bolivia: un análisis de dimensiones y teorías	13
1.1. Antecedentes	15
1.2. Estado del arte	17
1.3. Análisis del contexto	20
CAPÍTULO II	
Generando evidencia: propuesta metodológica del diagnóstico	25
2.1. Objetivo general	27
2.2. Objetivos específicos	27
2.3. Metodología de muestreo	27
2.4. Tamaño de la muestra	28
2.5. Descripción del instrumento de recojo de información	30

2.6. Proceso de recolección de la información	32
2.7. Grupos focales	32

CAPÍTULO III

Los datos hablan: resultados generales del diagnóstico **35**

3.1. Características de la población	38
3.1.1. Población por sexo	38
3.1.2. Población por edad agrupada	39
3.2. Distribución del tiempo	40
3.2.1. Tiempo destinado al trabajo remunerado por municipio	41
3.2.2. Tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado por municipio	42
3.2.3. Tiempo destinado al trabajo no doméstico no remunerado por municipio	42
3.2.4. Tiempo destinado a cuidados personales por municipio	43

CAPÍTULO IV

Caracterizando el trabajo no remunerado: un análisis de la información y de la participación de hombres y mujeres **45**

4.1. Trabajo de cuidado no remunerado a integrantes del hogar	47
4.2. Autocuidado	51
4.3. Trabajo doméstico no remunerado	54
4.4. Trabajo no remunerado por servicios y traslados	56

CAPÍTULO V

Valor económico del trabajo no remunerado: aplicación de la propuesta metodológica para la cuantificación del aporte económico del trabajo de cuidado

57

5.1. Composición del producto interno bruto en Bolivia 59

5.2. El trabajo doméstico remunerado en Bolivia 61

5.2.1. El comportamiento de los salarios en Bolivia 62

5.3. Metodología de cálculo 63

5.3.1. Método de elección del costo "ch" 64

5.4. Estimación y comparación del valor del trabajo remunerado 65

CAPÍTULO VI

Epílogo: reflexiones conclusivas del diagnóstico

73

BIBLIOGRAFÍA

77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Participación laboral en el sector formal e informal urbano por sexo en 2019 (en porcentajes)	21
Gráfico 2. Porcentajes de participación en los grupos focales por municipio	33
Gráfico 3. Porcentaje de la población, por sexo	39
Gráfico 4. Población por edad agrupada según sexo	39
Gráfico 5. Distribución del tiempo por tipo de actividad según sexo (en horas)	40
Gráfico 6. Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado, según sexo y municipio (en horas)	41
Gráfico 7. Tiempo promedio destinado al trabajo doméstico no remunerado, según sexo y municipio (en horas)	42
Gráfico 8. Tiempo promedio destinado al trabajo no doméstico no remunerado, según sexo y municipio (en horas)	43
Gráfico 9. Tiempo promedio destinado a cuidados personales, según sexo y municipio (en horas)	43
Gráfico 10. Tiempo promedio destinado al trabajo de cuidados no remunerado, según sexo y edad agrupada (en horas)	47
Gráfico 11. Tasa de participación en el trabajo de cuidado no remunerado a integrantes del hogar que requieren cuidado, según tipo de cuidado y sexo	49
Gráfico 12. Tasa de participación en el trabajo de cuidado no remunerado a integrantes del hogar que no requieren cuidado, según sexo	50

Gráfico 13. Tiempo promedio invertido en actividades de autocuidado, según sexo (en horas)	53
Gráfico 14. Tiempo promedio destinado a dormir, según sexo (en horas)	53
Gráfico 15. Tiempo promedio destinado al trabajo doméstico no remunerado, según sexo y edad agrupada (en horas)	54
Gráfico 16. Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, según tipo de actividad y sexo	55
Gráfico 17. Tasa de participación en el trabajo de servicios y traslados no remunerados, según tipo de actividad y sexo	56
Gráfico 18. Composición del producto interno bruto por actividad económica en 2021	60
Gráfico 19. Participación en el valor del trabajo no remunerado por sexo: método costo de oportunidad y método costo de reemplazo	67
Gráfico 20. Estimaciones de participación en el valor del trabajo no remunerado por sexo en la región (costo de oportunidad)	68
Gráfico 21. Estimaciones de participación en el valor del trabajo no remunerado por sexo en la región (costo de reemplazo)	69
Gráfico 22. Composición del producto interno bruto por actividad económica en 2021 (costo de oportunidad)	70
Gráfico 23. Composición del producto interno bruto por actividad económica en 2021 (costo de reemplazo)	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Brecha entre hombres y mujeres en las tasas en el mercado laboral en 2020 (en porcentajes)	22
Tabla 2. Tamaño de la muestra por departamento y municipio	28
Tabla 3. Número de participantes en grupos focales por departamento y municipio	32
Tabla 4. Número de encuestas efectivas por departamento y municipio, según sexo	37
Tabla 5. Estimaciones del salario promedio [Bs/hora] según categoría ocupacional específica entre 2017 y 2020	62
Tabla 6. Estimaciones de valor del trabajo no remunerado por sexo y su participación respecto al PIB, según el método de costo de oportunidad	65
Tabla 7. Estimaciones de valor del trabajo no remunerado por sexo y su participación respecto al PIB, según el método de costo de reemplazo	66
Tabla 8. Estimaciones de valor del trabajo no remunerado según el método de costo de reemplazo y el método de costo de oportunidad respecto al PIB y al PGE	67

Glosario

1. **Cuidados personales (autocuidado).** Comprenden las actividades necesarias para la vida, como comer y dormir, así como el aseo personal, los cuidados de salud y otras actividades.
2. **División sexual del trabajo.** Se refiere a la atribución de habilidades, competencias, valores y/o responsabilidades a una persona con base en sus características biológicas. En otras palabras, se trata de la división de tareas asignadas a los hombres por ser hombres y a las mujeres por ser mujeres.
3. **Tasa de participación.** Corresponde al porcentaje de personas que realizan una determinada actividad. Es la relación entre las personas que declaran realizar una actividad y el total de personas consultadas.
4. **Tiempo promedio.** Es la media de tiempo, expresada en horas, destinada a una determinada actividad.
5. **Trabajo de cuidados no remunerado.** Se refiere a la acción de cuidar a bebés, infantes de 1 a 3 años, niñas y niños de 4 a 12 años, personas adultas mayores, personas con discapacidad o personas con enfermedades de base. También incluye a personas sanas que no requieren cuidados especiales, pero que pueden necesitar algún tipo de cuidado.
6. **Trabajo doméstico no remunerado.** Comprende actividades como preparar y servir la comida dentro del hogar, limpiar la vivienda, lavar la ropa y limpiar los calzados, hacer las compras y cuidar a las mascotas y las plantas, incluyendo los traslados relacionados.
7. **Trabajo no remunerado.** Es aquel trabajo que no es pagado ni transado por un bien en el mercado. Se compone de las tareas domésticas y

el trabajo de cuidado no remunerado. Esta forma de trabajo está fuera de la frontera de la producción económica, pero dentro de la frontera general de la producción del sistema económico.

8. **Trabajo remunerado.** Es el trabajo dedicado al mercado y que se realiza a cambio de una remuneración en dinero o en especies. Es parte de las actividades de trabajo relacionadas con la producción de bienes y servicios considerados dentro de la frontera de producción económica del sistema de cuentas nacionales.

Introducción

El Decreto Supremo 3774, de 16 de enero de 2019, creó el Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización “Ana María Romero” (SEPMUD) con la finalidad de monitorear, realizar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las políticas públicas hacia la despatriarcalización y promover la erradicación de todo tipo de violencia y formas de discriminación contra la mujer, en favor del ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

Asimismo, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en su artículo 338, reconoce el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza y reconoce que este debe cuantificarse en las cuentas públicas.

Dentro de este marco normativo, el SEPMUD –en coordinación con Alianza por la Solidaridad y con el financiamiento de la Generalitat Valenciana– se plantea el objetivo de elaborar un diagnóstico sobre la economía del cuidado y las brechas de desigualdad en la distribución del trabajo no remunerado al interior de los hogares en Bolivia.

El presente documento busca dar a conocer los resultados de un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la economía del cuidado y su dimensión económica que partió de los datos recogidos en la “Encuesta de aporte económico del trabajo 2022” y de los grupos focales que siguieron a esa iniciativa. Gracias a los datos obtenidos en estos espacios se pudo medir el tiempo dedicado al trabajo no remunerado y reconocer sus distintas variables, así como la realidad de los contextos donde se desarrolla el trabajo no remunerado.

Los resultados evidencian la importancia de contar con una cuantificación del trabajo no remunerado y reflejarlo en el producto interno bruto (PIB), para poder medir el impacto del trabajo no remunerado en la economía boliviana y promover acciones y políticas públicas que regulen este aporte todavía no reconocido.

CAPÍTULO I

Mujeres, Covid-19, autonomía económica y avances en Bolivia: un análisis de dimensiones y teorías



1.1. ANTECEDENTES

En las últimas décadas el Estado Plurinacional de Bolivia ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Muestra de ello es la inclusión de más de 30 artículos referidos a los derechos de las mujeres en la Constitución Política del Estado (CPE). Además, entre las reformas más sobresalientes está el reconocimiento de la democracia paritaria en el sistema político y electoral.

Estos avances han sido reconocidos en toda la región, resaltando un progreso inédito en la generación de políticas sociales e inclusivas. Sin embargo, aún queda pendiente la reducción de las brechas de género en el mercado laboral para garantizar a las mujeres un acceso equitativo a recursos, ingresos, trabajo y oportunidades. En este sentido, no se puede hablar de reducción de brechas de género sin mencionar la división sexual del trabajo, la cual vincula a las mujeres con los valores del cuidado y con procurar el bienestar de los demás; y a los hombres con los valores de provisión, es decir, con el abastecimiento de los recursos para la subsistencia. Estas construcciones sociales han asociado la identidad femenina con el espacio doméstico y la identidad masculina con el espacio público. Decimos, entonces, que la división sexual del trabajo es una limitante para alcanzar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral formal e informal.

Además, el trabajo que realizan mujeres y hombres contribuye al desarrollo económico de un país y es por eso que desde la década de los noventa los movimientos sociales de mujeres vienen demandando que el Estado reflexiona y ponga en la agenda pública el valor económico del trabajo de cuidado y del trabajo doméstico no remunerado.

“...no se puede hablar de reducción de brechas de género sin mencionar la división sexual del trabajo, la cual vincula a las mujeres con los valores del cuidado y con procurar el bienestar de los demás; y a los hombres con los valores de provisión, es decir, con el abastecimiento de los recursos para la subsistencia.”

Desde la economía feminista¹, se cuestiona el abordaje limitativo de la producción y reproducción de la fuerza laboral, poniendo el acento en que es imposible que los hogares se reproduzcan solo con los salarios, pues para que el mercado y la producción capitalista puedan funcionar es absolutamente necesario el trabajo familiar doméstico, es decir, el cuidado de la vida en su vertiente más subjetiva de afectos y relaciones, el papel de seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), la gestión y relación con las instituciones, etc. Estas actividades son destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de relación y comunicación, etc., características humanas sin las cuales sería imposible el funcionamiento de la esfera mercantil capitalista (Himmelweit, 1995 y Folbre, 1995).

En los últimos años la sociedad civil y el movimiento feminista han ido trabajando en el desarrollo de evidencia –a través de investigaciones académicas– en torno al concepto de *economía del cuidado*, partiendo de la comprensión del cuidado o los cuidados como un componente esencial del mantenimiento y desarrollo de la sociedad. Dado que la reproducción social y el desarrollo pleno de las capacidades individuales serían imposibles sin personas que brinden cuidados, se comprende a la economía del cuidado como un conjunto de actividades, de bienes y de servicios necesarios para la reproducción de la vida y la sociedad.

Estas actividades están íntimamente vinculadas con el desarrollo económico de los países y con las relaciones de género, pues son las mujeres quienes principalmente realizan esas tareas. Sin embargo, no son reconocidas y no se les da valor económico, pues producen valores de uso y no de cambio, a pesar de que son imprescindibles para la continuidad de la vida. Y aunque el Estado ha ratificado varias normas internacionales relevantes para la igualdad de género

1 “La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres. Su noción de economía del cuidado ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y a reconocer el impacto de estas en la reproducción de la desigualdad [...]. Uno de los principales aportes de la economía feminista fue la recuperación de un debate de larga data dentro del feminismo: aquel conocido como ‘debate del trabajo doméstico’ que, tempranamente y en diálogo con la teoría marxista, argumentó sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de ‘los maridos’” (Corina Rodríguez Enríquez, 2015: s. p.).

en materia de igualdad de oportunidades y de no discriminación para el sector laboral, como son los convenios C100 y C111² promovidos por la OIT, el convenio C102 referente a la seguridad social, el C103 de protección a la maternidad, el C156 de responsabilidades familiares y el C189 de trabajo asalariado del hogar, la realidad es que, como el trabajo no remunerado es un trabajo estereotipado por roles de género, limita las posibilidades que tienen las mujeres frente a la libertad, la autodeterminación y la autonomía (Ciudadanía, 2015).

Todo lo anteriormente mencionado nos muestra que, a pesar de que la CPE reconoce el valor económico del trabajo del cuidado en su artículo 338, el Estado tiene como un desafío latente la formulación de políticas públicas que apunten a mejorar las condiciones del trabajo no remunerado.

1.2. ESTADO DEL ARTE

En Bolivia y en Latinoamérica se comenzó a reflexionar sobre la economía del cuidado en la década de 1990, pero esta reflexión recién comenzó a consolidarse en nuestro país en la segunda década del siglo XXI.

En el ámbito regional, en 2012 ONU Mujeres publicó *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, libro escrito por mujeres que formaban parte del Grupo de Género y Macroeconomía de América. Este texto resalta la importancia de realizar encuestas cuyas evidencias permitan medir el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y, con esos datos estadísticos, reconocer y hacer visible el trabajo de la mujer y sus contribuciones a la economía nacional. Según el documento citado, solo a través de estudios periódicos que midan cuantitativamente

2 Los convenios C100 y C111, promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), son de vital importancia en este sentido. El convenio C100 sobre la igualdad de remuneración fue adoptado en 1951 para igualar la remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina. Posteriormente, en 1958, se adoptó el convenio C111 sobre la discriminación en empleo y ocupación que establece que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.

el tiempo dedicado al trabajo no remunerado se puede lograr un cálculo preciso que permita sumar tales aportes a las cuentas nacionales de los Estados.

En Bolivia, según Elizabeth Jiménez, en su ensayo “La economía del cuidado en Bolivia” de 2011, la población que demanda cuidados se está ampliando, y no porque realmente necesite los cuidados propios de una relación de dependencia vital, sino más bien por la construcción social, según la cual la organización del trabajo no es ni igualitaria ni mucho menos equitativa. El trabajo de Jiménez partió del análisis del índice de dependencia en relación a variables generacionales, de territorio y por empleabilidad/ocupación laboral, siguiendo los indicadores de oferta potencial de cuidados y la demanda de los mismos en relación a los extremos de la pirámide poblacional. La muestra poblacional fue de 95 hogares en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, y se

“Lo más importante de este espacio fue la presentación de la propuesta de Ley Municipal de Economía del Cuidado para garantizar políticas públicas redistributivas y corresponsables en la ciudad Cochabamba.”

concentró en identificar la organización y composición familiar. Entre las conclusiones más importantes está que las tareas de cuidado familiar recaen específicamente en las mujeres.

En enero de 2015, Ciudadanía y We Effect publicaron la sistematización del segundo Seminario Nacional de Género que se realizó en diciembre de 2014 en la ciudad de Cochabamba, en el marco del proyecto “Corresponsabilidad en el hogar y coparticipación en el espacio público”. Tanto

el encuentro como la publicación en sí misma evidencian que el patriarcado y el capitalismo invisibilizan el aporte de las mujeres al mantenimiento de la economía y de la vida misma. Asimismo, que existe una ausencia de políticas y herramientas aplicadas por el Estado y por el sector privado para atender las necesidades básicas de las personas que hacen al flujo económico. Frente a la constante disputa de las relaciones de dependencia y las relaciones de género frente a las actividades económicas y los modelos de desarrollo es importante defender el cuidado como un campo de derecho donde confluyen los derechos de las personas que requieren cuidados con los derechos de las mujeres desde una lógica de corresponsabilidad, no solo en el nivel privado, sino también en el público. Lo más importante de este espacio fue la presentación de la propuesta

de Ley Municipal de Economía del Cuidado para garantizar políticas públicas redistributivas y corresponsables en la ciudad Cochabamba.

En un *paper* de la FES publicado en 2016, y escrito por Soledad Salvador y Daniela de los Santos, se resalta que Bolivia está entre los cinco países latinoamericanos con mayor proporción de mujeres que se mantienen fuera del mercado laboral formal por razones familiares.

También en 2016, durante el Seminario Nacional de Cuidados, Jacqueline Garrido de Ciudadanía puntualizó –como resultado de un estudio en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz– que las mujeres con ingresos y niveles más bajos de educación dedican más tiempo al trabajo del hogar y que el mundo productivo es más transitado por los hombres solo por su condición de género³.

En el 2019, una publicación de Oxfam demostró que en Bolivia 4,5 millones de personas necesitan cuidado y que, para la atención de estas personas, se necesitarían 7,4 millones de cuidadores hombres y mujeres, pero que en la práctica este número se reduce casi a la mitad, pues recae en las mujeres, quienes además llevan a cabo el trabajo doméstico.

Finalmente, en un informe realizado por Oxfam en el 2021 que analiza la autonomía económica de las mujeres para la sostenibilidad de Bolivia y los efectos de la pandemia, se concluye que es necesario reorganizar las actividades laborales con las del trabajo de cuidado y el trabajo doméstico, ya que la distribución del trabajo no remunerado durante la pandemia fue asumida por las mujeres en un 60%. Como bien señala el informe, si no se garantiza una redistribución equitativa de las tareas del trabajo no remunerado será imposible cubrir las necesidades de cuidado de 4,5 millones de bolivianos y bolivianas (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y enfermos) en condición de dependencia, así como tampoco será posible garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades para que los ocho millones de bolivia-

3 Los datos expuestos son el resultado de la denominada “Encuesta Metropolitana 2016” realizada por Ciudadanía en el marco del proyecto Foro Regional que se ejecutó entre Ciudadanía, el periódico *Los Tiempos* y el Centro de la Realidad Económica y Social (CERES). Las palabras citadas de Garrido fueron publicadas en 2017 dentro de la *Memoria del Seminario Nacional de Cuidados*.

nas y bolivianos que hoy tienen la edad de trabajar se inserten en igualdad de condiciones a un trabajo formal y remunerado, lo que impactará negativamente la autonomía económica para las mujeres.

Como hemos podido ver en este breve repaso, el tema de la economía del cuidado ha sido y está siendo desarrollado por una serie de instituciones e investigadores que analizan los procesos patriarcales que perpetúan la feminización de la pobreza y fortalecen las fronteras entre lo público y lo privado.

1.3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

A finales 2019 Bolivia protagonizó una triple crisis: política, social y económica, a la que en 2020 se sumó la crisis mundial sanitaria por el Covid-19 que llevó a los Estados a determinar restricciones de movilidad e instaurar cuarentenas totales y rígidas. En el caso de Bolivia, el Decreto Supremo N.º 4278, de 21 de marzo de 2020, ordenó una cuarentena rígida que duró aproximada dos meses y que impactó de manera directa en los hogares y en la economía de las bolivianas y los bolivianos.

En ese momento, las responsabilidades públicas se trasladaron a los hogares, provocando un cambio en las rutinas diarias. El teletrabajo, la restricción de movilidad y el cierre de escuelas, centros de cuidado infantil, centros de

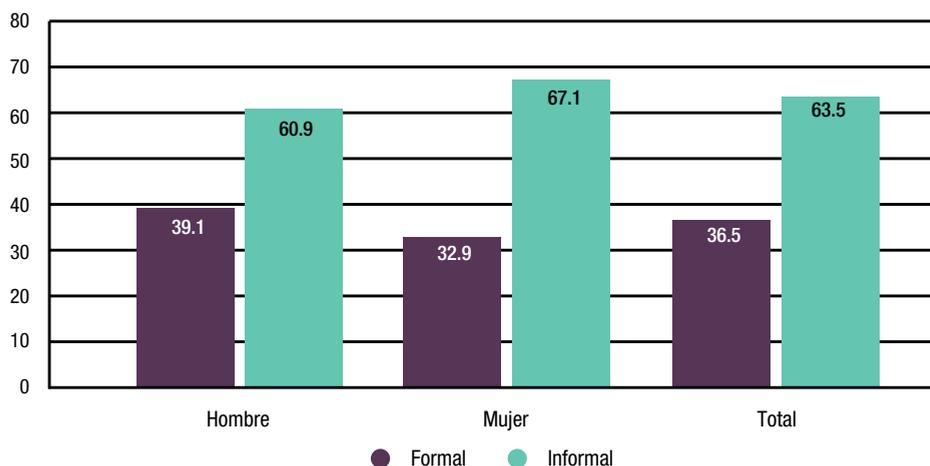
“En ese momento, las responsabilidades públicas se trasladaron a los hogares, provocando un cambio en las rutinas diarias.”

cuidado de larga estadía y centros deportivos duplicó la carga en las tareas domésticas y de cuidado no remunerado, carga que fue asumida en un 60% por las mujeres al interior de los hogares (Oxfam, 2021).

A esta situación de sobrecarga dentro de los hogares se sumó el impacto de la crisis económica. Según un análisis de la Fundación Aru (2021), en el tercer trimestre de 2019 y durante 2020 se perdieron 435.000 empleos, de los cuales 241.000 pertenecían a mujeres y 194.000 a hombres, siendo la población más afectada la de entre 25 y 34 años. Y, según Oxfam (2021), este rango

de edad ya sufría de la brecha más alta de desempleo antes de la pandemia, por lo que, con estos nuevos datos, esta brecha se estaría ahondando en el mercado formal de trabajo.

Gráfico 1. Participación laboral en el sector formal e informal urbano por sexo en 2019 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en CEDLA (2021) e INE (EH-2019)⁴.

El gráfico muestra que la participación de hombres y mujeres en el mercado formal es de 36,5% y de 63,5% en el mercado informal. Asimismo, demuestra que la participación de mujeres en el mercado informal del trabajo urbano duplica su participación en el mercado formal.

El sector de la economía informal en Bolivia es grande y con la crisis del Covid-19 se hizo aún más grande. Las medidas restrictivas de locomoción, la limitación de horarios de venta, el incremento de la competencia, la falta de políticas sanitarias interseccionales, la descoordinación entre los diferentes niveles de

4 En adelante, y para evitar confusiones entre las fuentes citadas del Instituto Nacional de Estadística, se añadirá “EH” para evidenciar que se trata de las *Encuestas de hogares* que el INE lleva adelante de manera periódica.

“...un primer paso para avanzar hacia el reconocimiento del cuidado como un derecho social es la cuantificación del aporte económico del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado...”

gobierno y la distribución desigual de las tareas del trabajo no remunerado generaron una disminución en la autonomía económica de las mujeres. Además, la invisibilización del trabajo no remunerado supuso y supone una desprotección social mayor, ya que las mujeres que se dedican al trabajo de cuidado y al trabajo doméstico no remunerado no cuentan con seguro de salud ni pueden acceder a una jubilación. Asimismo, las mujeres

tienden a percibir un salario más bajo que los hombres y sus niveles de desocupación son más altos. En consecuencia, no cuentan con autonomía económica y tienden a ser más pobres.

Tabla 1. Brecha entre hombres y mujeres en las tasas en el mercado laboral en 2020 (en porcentajes)

Indicadores	Mujer	Hombre	Brecha
Tasa de actividad	59,8	80,7	21,0
Tasa de desocupación (mayores de 31)	14,8	9,2	-5,6
Tasa de desocupación (menores de 30)	25,8	18,3	-7,5
Tasa de empleo	50,9	73,3	22,4

Fuente: Elaboración propia con base en INE (EH, 2020).

Como se observa en la tabla 1, en Bolivia la brecha en la tasa de empleo es del 22,4% entre hombres y mujeres. Esto quiere decir que hay más hombres percibiendo salarios en el mercado laboral (público, privado, etc.). En cuanto a la tasa de desocupación, se observa que existen más mujeres desocupadas que hombres.

Partiendo de los datos expuestos, un primer paso para avanzar hacia el reconocimiento del cuidado como un derecho social es la cuantificación del aporte económico del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado para visibilizar su impacto en la economía nacional, su importancia para la agenda pública y para contar con políticas integrales de cuidado.

Como ya hemos dicho, el propósito del presente documento es realizar un ejercicio de cuantificación que sirva como evidencia para que el Estado pueda comenzar a desarrollar herramientas de medición y a proyectar políticas públicas que promuevan una distribución equitativa de las responsabilidades del cuidado entre el Estado, la familia, la comunidad y los mercados, pero sobre todo entre mujeres y hombres, con el fin de superar las brechas de género y la división sexual del trabajo.

Siguiendo las palabras de la investigadora Fernanda Wanderley (en Ciudadanía, 2017):

Uno de los desafíos centrales que tenemos en Bolivia es repensar y poder realmente plantear el cuidado como un derecho social que debe ser garantizado por el Estado, en coordinación con los diferentes sectores y actores sociales. Esto implica que el cuidado como derecho social se convierta en el tema central de la agenda pública, para así pensar el cuidado en el centro de las políticas sociales y de las políticas de protección social; una discusión que incorpore el principio de corresponsabilidad y el enfoque de derecho social y de equidad de género.

CAPÍTULO II

Generando evidencia: propuesta metodológica del diagnóstico



2.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información estadística para la medición del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado que realizan las y los bolivianos, visibilizando su importancia y su contribución a la economía nacional y a la sociedad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las principales características del trabajo de cuidado, diferenciando la edad, el sexo y la región.
- Cuantificar el aporte económico del trabajo de cuidado de las mujeres al sistema económico.
- Identificar las principales desigualdades en la distribución del trabajo no remunerado al interior de los hogares.

2.3. METODOLOGÍA DE MUESTREO

El método de muestreo utilizado es el aleatorio simple, de acuerdo con la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra
- q: 1-p
- z: Nivel de confianza de la estimación = 95% = 1,96
- e: Error muestral
- p: Variabilidad positiva = 0,5

2.4. TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra total es de 1.158 encuestas, lo que supone un nivel de confiabilidad del 95%, con un máximo de error muestral permitido de $\pm 2,9\%$ para toda la muestra.

La encuesta seleccionó 27 municipios priorizados distribuidos en el nivel nacional (ver tabla 2), con control de cuotas por edad y sexo.⁵

Tabla 2. Tamaño de la muestra por departamento y municipio

N.º	Departamento	Municipio	Categoría poblacional*	Muestra por municipio	Muestra por departamento
1		Sucre	D	66	
2	Chuquisaca	Villa Zudañez (Tacopaya)	B	18	120
3		Tarabuco	C	18	
4		Yamparáez	B	18	
5	La Paz	La Paz	D	96	228
6		El Alto	D	96	
7		Guanay	B	18	
8		Coroico	C	18	
9	Cochabamba	Cochabamba	D	96	132
10		Quillacollo	D	18	
11		Aiquile	C	18	

5 Como se explica más adelante, la muestra final fue de 28 municipios.

N.º	Departamento	Municipio	Categoría poblacional*	Muestra por municipio	Muestra por departamento
12	Oruro	Oruro	D	78	114
13		Huanuni	C	18	
14		Curahuara de Carangas	A	18	
15	Potosí	Potosí	D	78	114
16		Llallagua	C	18	
17		Tupiza	D	18	
18	Tarija	Tarija	D	78	114
19		Yacuiba	D	18	
20		Villamontes	C	18	
21	Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	D	96	132
22		Montero	D	18	
23		San Xavier	B	18	
24	Beni	Trinidad	D	78	114
25		Puerto Rurrenabaque	C	18	
26		San Javier	B	18	
27	Pando	Cobija	C	90	90
Total					1.158

Fuente: Elaboración propia.

Nota (*):

(*) Categoría poblacional	Habitantes
A	1 – 5.000
B	5.001 – 15.000
C	15.001 – 50.000
D	mayor a 50.000

2.5. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

La información que se presenta a continuación fue recabada a través de la aplicación de la Encuesta de aporte económico del trabajo 2022⁶.

Como introducción de la encuesta, se realizó un registro de las variables socio-demográficas de las personas encuestadas, incorporando:

- Edad
- Municipio
- Sexo

Posteriormente, siguieron diez (10) preguntas:

Pregunta 1. Pregunta cerrada, referida a la actividad principal de la persona encuestada: trabajador por cuenta propia, empleado asalariado o responsable de labores del hogar.

Pregunta 2. Pregunta abierta, que define el tiempo invertido por el encuestado respecto a la pregunta 1, medido en horas por día.

Pregunta 3. Pregunta dicotómica, que separa a los encuestados en dos grupos, los que cuidan de otra persona y los que no.

Pregunta 4. Pregunta mixta de opción múltiple, en caso de que la respuesta a la pregunta 3 sea afirmativa. Esta pregunta determina las personas que son dependientes de cuidado por el encuestado, identificando el parentesco y el tiempo invertido en el cuidado en horas por día.

Pregunta 5. Pregunta mixta de opción múltiple, en caso de que la respuesta a la pregunta 3 sea afirmativa. Esta pregunta recoge información respecto a las personas que cuida el encuestado, a pesar de que estas puedan proveerse de

6 En adelante SEPMUD y APS (2022).

cuidado, identificando el parentesco y el tiempo invertido en el cuidado en horas por día.

Pregunta 6. Pregunta mixta de opción múltiple, la cual establece si el encuestado realiza alguna tarea en su hogar o en el hogar de algún familiar y/o conocido, identificando el tiempo invertido en horas por día.

Pregunta 7. Pregunta mixta de opción múltiple, la cual refiere si el encuestado recurre a otras personas para la administración de las tareas domésticas en su hogar o en el hogar de algún familiar o conocido, identificando el tiempo invertido en horas por día.

Pregunta 8. Pregunta mixta de opción múltiple, que refiere a si el encuestado se ocupa de las gestiones de pago de servicios y/o de otros fuera de su hogar o en el hogar de algún familiar o conocido, así como en el traslado (a centros de cuidado, centros educativos, etc.) de las personas descritas en las preguntas 2 y 3, identificando el tiempo invertido en horas por día.

Pregunta 9. Pregunta mixta de opción múltiple, la cual define si el encuestado o la persona que cuida recibe alguna transferencia condicionada o bono, identificando el tiempo invertido en horas por día que requiere para dicho cobro.

Pregunta 10. Pregunta mixta de opción múltiple, la cual establece el tiempo que el encuestado le dedica a su autocuidado, identificando el tiempo invertido en horas por día.



2.6. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la aplicación de las encuestas se realizó la visita a los municipios priorizados (ver la tabla 2), teniendo presente la estructura organizacional de cada municipio. Se visitaron mercados, federaciones campesinas, instancias públicas (alcaldías, SLIMS, FELCV, etc.) organizaciones de mujeres, plazas, ferias y otros.

En los municipios que son ciudades capitales y ciudades intermedias también se completó la visita acudiendo a centros comerciales, paradas de líneas de transporte público, fábricas e instituciones financieras.

2.7. GRUPOS FOCALES

Para el recojo de información cualitativa se realizaron diez grupos focales distribuidos de la siguiente manera:

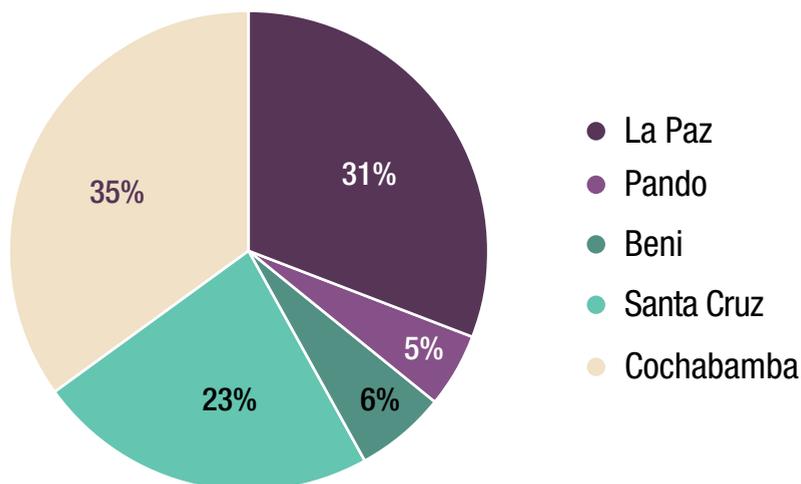
Tabla 3. Número de participantes en grupos focales por departamento y municipio

Departamento	Municipio	Hombre	Mujer	Total de personas por municipio	Total
La Paz	Coroico	7	8	15	54
	El Alto	2	9	11	
	La Paz	11	17	28	
Cochabamba	Colcapirhua	6	14	20	60
	Cochabamba (zona central)	10	10	20	
	Cochabamba (zona sur)	5	15	20	
Santa Cruz	San Xavier	10	10	20	39
	Santa Cruz	5	14	19	
Beni	Trinidad	2	9	11	11
Pando	Cobija	1	8	9	9
Total		59	114	173	173

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 3, se contó con la participación de 173 personas (59 hombres y 114 mujeres). En el gráfico 2 se presenta el porcentaje de participación por departamento, siendo el de Cochabamba el departamento con mayor cantidad de participantes.

Gráfico 2. Porcentajes de participación en los grupos focales por municipio



Fuente: Elaboración propia.

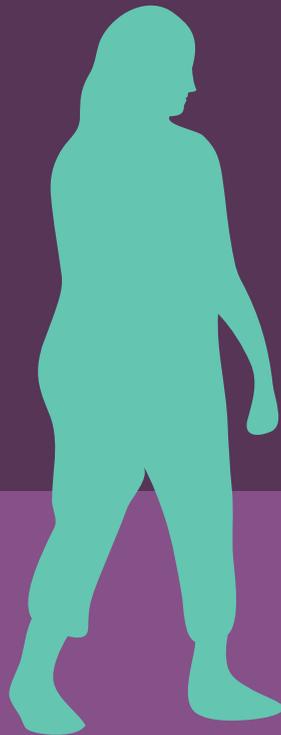
El trabajo de campo representó una experiencia enriquecedora pues se pudieron recoger las siguientes observaciones cualitativas:

- El trabajo no remunerado recae, en su mayoría, en niñas, jóvenes y mujeres. Y, en general, estas consideran que el trabajo no remunerado no es un trabajo en sí mismo, sino una determinación natural o jerárquica, o que se trata de un asunto de género y generacional.
- Durante la pandemia, muchas mujeres tuvieron que hacerse cargo de la educación virtual y, en ese contexto, muchas de ellas tuvieron que priorizar las recargas telefónicas por encima de algunos elementos de primera necesidad.

- Muchas de las mujeres encuestadas mayores de 30 años dedican su tiempo libre a actividades religiosas, asistiendo principalmente a iglesias protestantes, las cuales refuerzan la idea de que la economía del cuidado debe recaer sobre las mujeres. Además, añaden a las múltiples tareas de las mujeres otras como la realización de kermeses, la elaboración de alimentos para vender y la predicación de la religión por lo menos una vez al mes.
- Los hombres encuestados manifestaron que realizan algunas actividades del hogar pero no como una responsabilidad, sino como una “ayuda”. En general, consideran que son las mujeres quienes mejor realizan estas tareas, excluyéndose así de manera automática de las responsabilidades de cuidado y del trabajo doméstico.

CAPÍTULO III

Los datos hablan: resultados generales del diagnóstico



En el presente acápite se presentan, de manera general, las características de la población encuestada y, seguidamente, se muestran datos desagregados por municipio, sexo, edad, tipo de actividad y tipo de cuidado, señalando las tasas de participación entre mujeres y hombres.

La tabla 4 muestra el número de encuestas efectivas por departamento y por municipio. Cabe resaltar que, a solicitud de las organizaciones sociales, se encuestó en 28 municipio y no en 27 como se tenía planificado (ver tabla 2). Este cambio se debió a la solicitud de las organizaciones sociales y el municipio añadido en la distribución de la muestra fue Warnes.

Tabla 4. Número de encuestas efectivas por departamento y municipio, según sexo

Departamento	Municipio	Hombre	Mujer	Total de personas por municipio	Total
Chuquisaca	Sucre	33	33	66	121
	Tarabuco	6	14	20	
	Yamparáez	4	14	18	
	Zudañez	5	12	17	
La Paz	Coroico	7	13	20	230
	El Alto	30	66	96	
	Guanay	5	13	18	
	La Paz	48	48	96	
Cochabamba	Aiquile	3	15	18	131
	Cochabamba	48	48	96	
	Quillacollo	7	10	17	
Oruro	Curahuara de Carangas	7	11	18	114
	Huanuni	5	13	18	
	Oruro	34	44	78	
Potosí	Llallagua	9	9	18	114
	Potosí	35	43	78	
	Tupiza	2	16	18	

Departamento	Municipio	Hombre	Mujer	Total de personas por municipio	Total
Tarija	Tarija	35	43	78	115
	Villamontes	11	8	19	
	Yacuiba	7	11	18	
Santa Cruz	Montero	7	11	18	150
	San Xavier	6	12	18	
	Santa Cruz	52	44	96	
	Warnes	11	7	18	
Beni	Rurrenabaque	7	10	17	113
	San Javier	7	11	18	
	Trinidad	39	39	78	
Pando	Cobija	39	51	90	90
Total		509	669	1.178	1.178

Fuente: Elaboración propia.

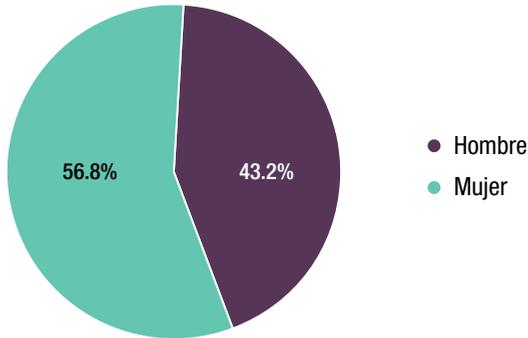
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

A continuación, veremos los resultados generales obtenidos durante la aplicación de la encuesta. Esta información nos permitió caracterizar a la población encuestada.

3.1.1. Población por sexo

Se identifica que existe una mayor presencia de mujeres en la encuesta, dado que ellas mostraron mayor apertura a ser encuestadas en comparación con los hombres. Es así que el 56,8% de las personas encuestadas fueron mujeres y el 43,2% hombres.

Gráfico 3. Porcentaje de la población, por sexo

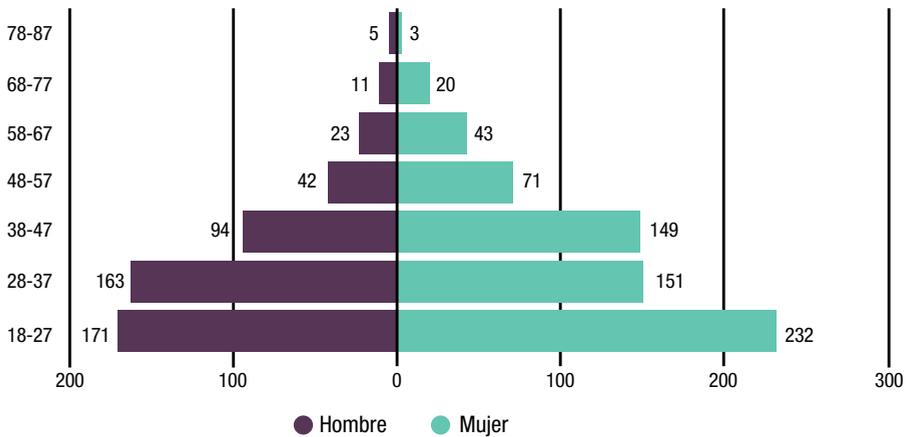


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

3.1.2. Población por edad agrupada

El gráfico 4 muestra la edad de la población encuestada. En la parte inferior de la pirámide se concentra la mayor cantidad de personas encuestadas, que corresponde a jóvenes en los rangos de 18 a 37 años, mientras que en la parte superior se muestra a las personas mayores, con un rango de edad de 68 a 87 años, que representan el grupo con menor cantidad de participación en la encuesta.

Gráfico 4. Población por edad agrupada según sexo

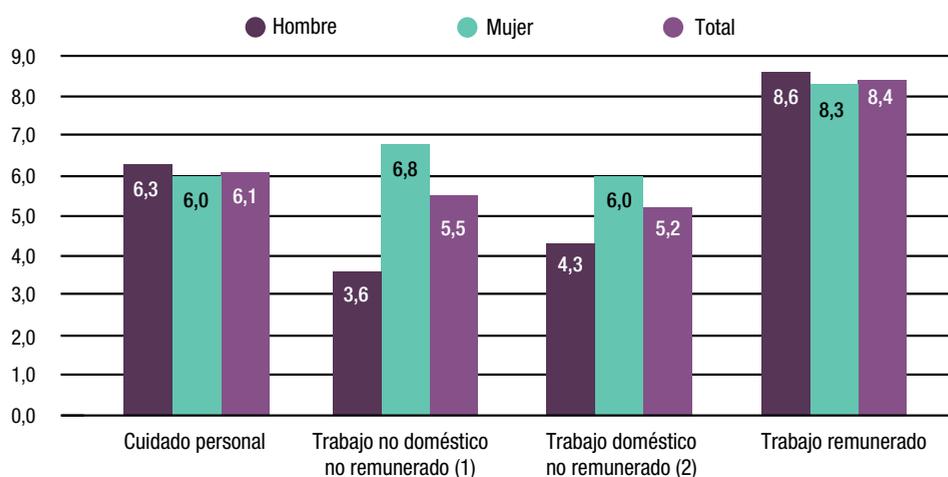


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

3.2. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Si reconstruimos un día como la sumatoria de todas las horas destinadas a distintas actividades, entre hombres y mujeres el promedio es de 25,2 horas, como se puede apreciar en el gráfico 5. Este dato se explica en la realización de distintas actividades de forma simultánea, lo que se conoce como “multitarea”⁷.

Gráfico 5. Distribución del tiempo por tipo de actividad según sexo (en horas)



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

Notas:

1: El trabajo no remunerado no doméstico comprende las tareas de cuidado a personas dependientes y no dependientes del hogar, así como las tareas de traslados.

2: El trabajo doméstico no remunerado comprende las tareas de limpieza, de cocina, etc.

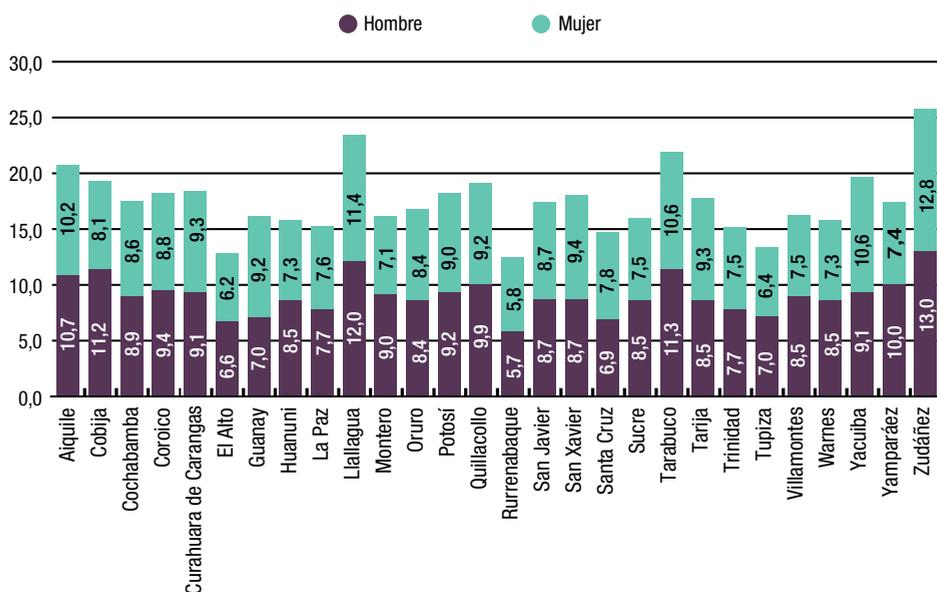
7 El concepto de multitarea es multidisciplinar y ha sido estudiado bajo distintos enfoques por psicólogos, neurobiólogos, sociólogos y antropólogos. Por su parte, la literatura económica se ha aproximado a este tema según la dimensión propuesta por los modelos de maximización de utilidad. Williams y Donath (1994) desarrollaron una función de producción que permite la posibilidad de que las personas estén dedicadas a más de una actividad en un mismo periodo temporal.

3.2.1. Tiempo destinado al trabajo remunerado por municipio

El gráfico 6 muestra que en Cobija, Huanuni, Montero, Sucre, Tarabuco, Trinidad, Villamontes, Warnes y Yamparáez (9 de los 28 municipios) los hombres destinan casi una hora más al trabajo remunerado que las mujeres. En cambio, en Guanay, San Xavier, Rurrenabaque, Santa Cruz de la Sierra, Tarija y Yacuiba (6 de los 28 municipios) son las mujeres quienes invierten más tiempo en trabajos remunerados. Finalmente, en el resto de los municipios (13 de 28) esta diferencia es mínima.

Este resultado se explica porque, del total de 1.178 personas entrevistadas, más del 47% se dedica al rubro de “cuenta propia”, es decir, al del mercado informal. Aquí cabe resaltar, además, que muchos de los encuestados migraron a la informalidad a raíz de la crisis económica y de la pandemia por Covid-19.

Gráfico 6. Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado, según sexo y municipio (en horas)

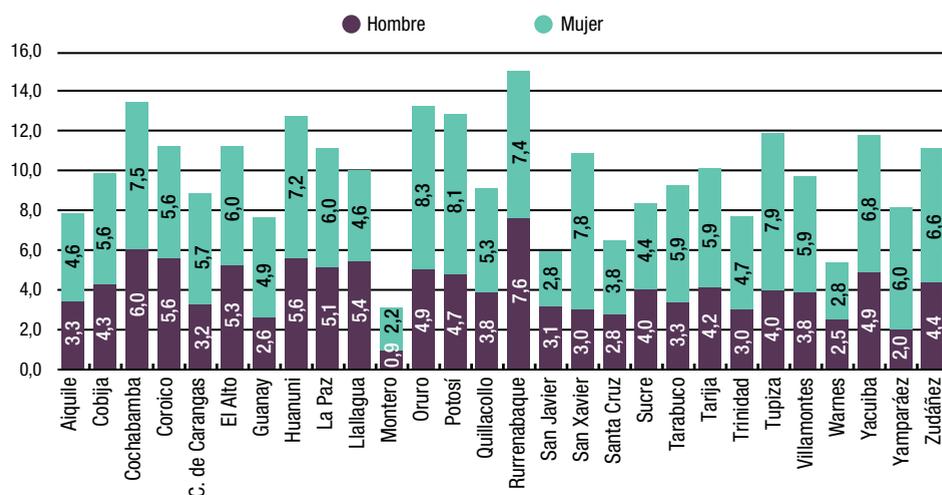


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

3.2.2. Tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado por municipio

En el gráfico 7 se observa que en casi todos los municipios, a excepción de San Javier, Rurrenabaque y Llallagua, las mujeres destinan más tiempo que los hombres a las tareas domésticas no remuneradas.

Gráfico 7. Tiempo promedio destinado al trabajo doméstico no remunerado, según sexo y municipio (en horas)

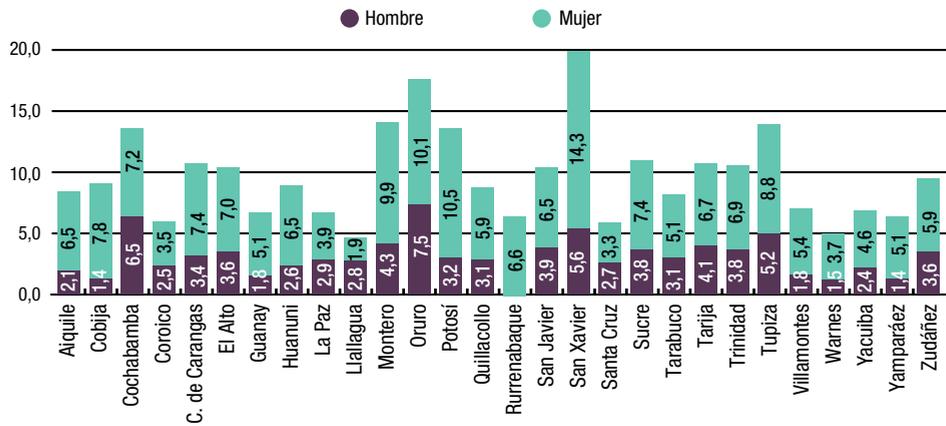


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

3.2.3. Tiempo destinado al trabajo no doméstico no remunerado por municipio

En el gráfico 8 se puede observar que, en casi todos los municipios –a excepción de Llallagua–, las mujeres destinan más tiempo al trabajo no doméstico no remunerado, entendido como el trabajo de cuidado a integrantes del hogar que regularmente requieren atención, así como al servicio y traslado de los mismos a centros de cuidados, de educación, de salud, etc.

Gráfico 8. Tiempo promedio destinado al trabajo no doméstico no remunerado, según sexo y municipio (en horas)

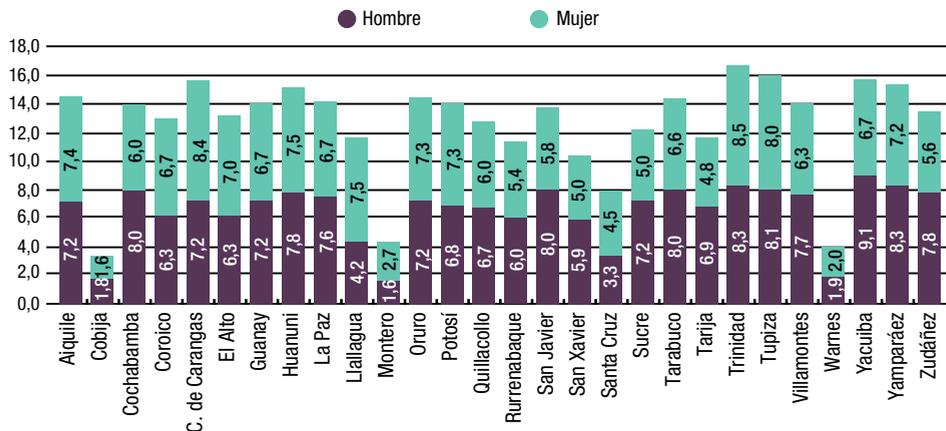


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

3.2.4. Tiempo destinado a cuidados personales por municipio

El gráfico 9 muestra que, aunque la diferencia del tiempo destinado a cuidados personales no es muy grande, en 17 de 28 municipios son los hombres quienes destinan más tiempo que las mujeres al autocuidado.

Gráfico 9. Tiempo promedio destinado a cuidados personales, según sexo y municipio (en horas)



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

“...cabe resaltar que en municipios chicos la sociedad tiende a condenar moralmente los espacios de esparcimiento de mujeres y las confina a los espacios domésticos y a las tareas del cuidado.”

Estos datos nos permiten concluir que las construcciones sociales, los roles asignados y los estereotipos asumidos a través de los mandatos patriarcales se reflejan en las prácticas sociales, las cuales naturalizan la priorización de los hombres a disfrutar de espacios de esparcimiento entre congéneres (como, por ejemplo, viernes de soltero o partidos de fútbol). Este privilegio o derecho con-

suetudinario no existe en el caso de las mujeres, quienes terminan asumiendo las prioridades de los demás y descuidando las suyas propias. Además, cabe resaltar que en municipios chicos la sociedad tiende a condenar moralmente los espacios de esparcimiento de mujeres y las confina a los espacios domésticos y a las tareas del cuidado.

Si bien en los últimos años el cuidado personal se ha vuelto más relevante (sobre todo gracias a la pandemia, que trajo consigo la palabra “autocuidado”), se suele considerar que para las mujeres los cuidados personales se reducen al cuidado del aspecto físico y no a tomarse un tiempo para realizar actividades de esparcimiento, algo que sí sucede con los hombres.

CAPÍTULO IV

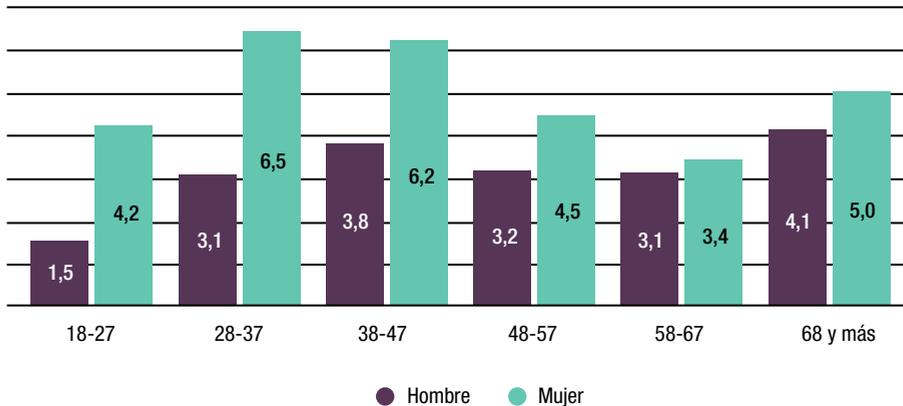
Caracterizando el trabajo no remunerado: un análisis de la información y de la participación de hombres y mujeres



En este acápite caracterizaremos el trabajo no remunerado (trabajo doméstico y de cuidado) de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, mostrando la diferencia de tiempo que dedican hombres y mujeres a estas labores.

4.1. TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO A INTEGRANTES DEL HOGAR

Gráfico 10. Tiempo promedio destinado al trabajo de cuidados no remunerado, según sexo y edad agrupada (en horas)



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

El gráfico 10 muestra que las mujeres, en todos los rangos de edad, invierten más tiempo que los hombres en las tareas de cuidados no remunerados a integrantes del hogar. Según estos datos, las mujeres de entre 28 y 37 años llegan a pasar un promedio de 6,5 horas diarias realizando trabajos de cuidado, mientras que el número más alto para los hombres es solo de 3,8 horas al día.

Esta descripción se puede comprobar cualitativamente con el siguiente testimonio de una mujer de San Xavier que participó del grupo focal. Cuando se le realizó la pregunta referida al cuidado de los dependientes (bebés, infantes,

niños/niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y/o con enfermedad de base) respondió lo siguiente:

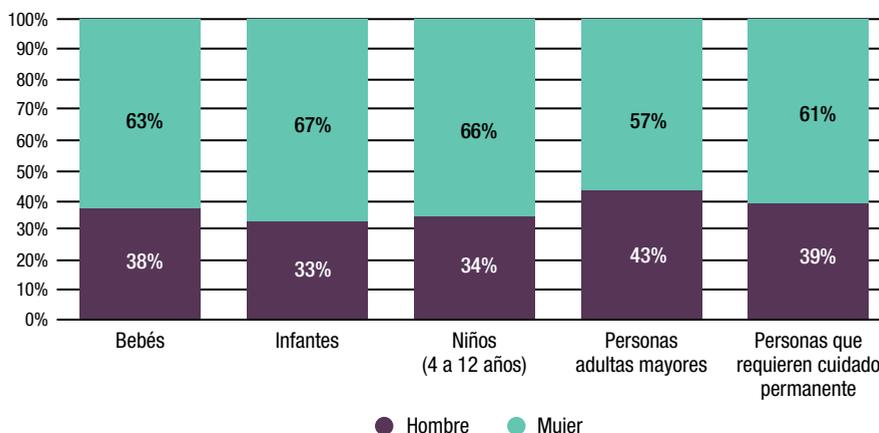
Bueno, ahora que ya soy abuelita, soy yo quien cuida a mi esposo, otro abuelito (ríe). Cuando yo era joven, cuidé a mi hija exclusivamente cinco o seis años, porque no trabajaba, ni mi esposo; nos mantenía mi suegra. Pero después, divorciada, sí tuve que trabajar y tuve la suerte de que mi madre cuidara a mi hija. Ella también tenía su empleada, yo la llevaba en la mañana, almorzábamos ahí incluso y la recogía luego del trabajo. Mi madre la ayudaba con las tareas, los trabajos y todo, mientras yo trabajaba. Todo era mi madre... Tuve la suerte de que ella la crio, prácticamente; hizo un trabajo fantástico, pero fue ella. Y como dice mi hija: "la madre está para dar un hombro y luego el otro". Yo ahora que lo pienso fui abusiva con mi madre, porque hasta vieja me consentía y me daba mis gustos, pero tuve la suerte de que lo hizo hasta que yo era vieja y mi hija pudo quedarse con ella durante el tiempo que yo trabajaba, sino no sé qué hubiera sido de nosotras. Pero, en general, casi siempre es la mamá la que cuida en todos los hogares. Cuando uno cuida a un niño hay mucha satisfacción porque avanza, pero cuando uno cuida a sus padres, pese al cuidado, es una decadencia, es igual de desgastante, pero con diferente grado de satisfacción (participante del grupo focal en San Xavier, 2022).

De la misma manera, cuando se preguntó cómo se daba la distribución de las tareas de domésticas y de cuidado no remuneradas en los grupos focales, la tendencia de las respuestas fue que son las y los hijos mayores quienes apoyan con el cuidado de sus hermanos y hermanas y que, en caso de enfermedad, asumen el cuidado de los padres. En el grupo focal realizado en El Alto una de las participantes expreso lo siguiente:

Cuando me dio Covid, mi enano de 8 años fue quien me preguntaba: "Mamá, ¿estás bien...? Él quería ayudar a sus hermanas que tuvieron que salir a vender, sino... ¿de qué comíamos? (participante del grupo focal en El Alto, 2022).

Finalmente, cabe resaltar que si bien la encuesta fue aplicada a personas de 18 años en adelante, en el trabajo de campo realizado se pudo constatar que las tareas de cuidado también recaen en niñas, niños (aproximadamente a partir de los 9 años) y adolescentes.

Gráfico 11. Tasa de participación en el trabajo de cuidado no remunerado a integrantes del hogar que requieren cuidado, según tipo de cuidado y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

Como demuestra el gráfico 11, al desagregar el trabajo de cuidado no remunerado por tipo de cuidado a integrantes del hogar, son nuevamente las mujeres quienes más se encargan de estas tareas, con una participación mayor al 50% en todos los casos.

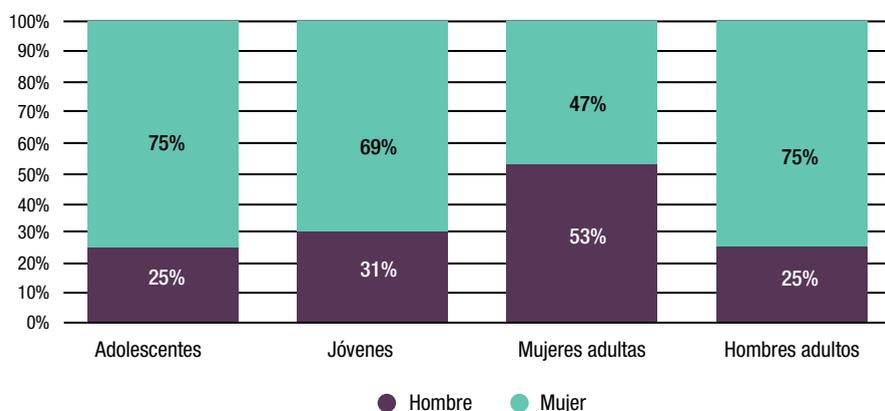
En los grupos focales la tendencia de las respuestas, tanto de mujeres como de hombres, fue señalar que en la mayoría de los casos son las madres quienes se dedican a cuidar a los bebés. Solo en algunos casos los padres afirmaron que tomaban turnos con las madres, como en el siguiente testimonio de un participante del grupo focal de Cochabamba:

Mi familia es reducida. Del cuidado de los hijos nos encargamos con mi esposa, nos turnamos de acuerdo con las labores que tenemos que realizar. Los abuelos no necesitan cuidado, pero estamos pendiente de ellos. En caso de enfermedad de nuestras hijas, nos turnamos con mi esposa dependiendo de nuestras actividades (participante del grupo focal en Cochabamba, zona central, 2022).

Ahora, si bien puede existir una responsabilidad compartida, los datos demuestran que las mujeres invierten más tiempo que los hombres en las tareas de cuidado, como reafirma el siguiente testimonio:

He cuidado a mi papá postrado en cama durante 5 años, ya que era la única hija mujer. Cuidé a mis hijas y ahora a mis nietos. Ahora pienso: cuido el barrio, como dirigente de barrio, y aun siendo vecina... Toda mi vida me la he pasado cuidando (participante del grupo focal en Cochabamba, zona central, 2022).

Gráfico 12. Tasa de participación en el trabajo de cuidado no remunerado a integrantes del hogar que no requieren cuidado, según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

En el gráfico 12, al desagregar el trabajo de cuidado no remunerado por tipo de cuidado a integrantes del hogar que no requieren del mismo, la tasa de participación de las mujeres es nuevamente alta, superando el 60% en tres de los cuatro casos.

Un rasgo que resalta cualitativamente es que, al entrevistar a los hombres y al haber escuchado su participación en los grupos focales, se deduce que estos identifican y diferencian automáticamente el tiempo de cuidado que le dedican a sus parejas y esposas, así como el tiempo que le dedican a atender a sus padres. En cambio, las mujeres contabilizan y naturalizan este tiempo como

tiempo de cuidado a personas dependientes. Como se ve, aún persiste la naturalización de los roles de género. En el grupo focal del Beni una de las participantes expresaba:

El cuidado del esposo y de los padres es un deber de la mujer, más si es la hija menor, [pues] tiene la obligación de cuidar a los padres... Así me tocó a mí (participante del grupo focal en Trinidad, 2022).

El siguiente testimonio reafirma esta realidad:

En mi casa la batuta la llevo yo. La cocinera soy yo, yo atiendo a Humbertito [el esposo], él sí ayuda en la limpieza, pero no pone ni un huevo al agua, ya vino así, y yo terminé de malcriarlo, yo le sirvo todo a mi negrito, me hace feliz hacerlo. Antes él hacía más, pero después del accidente ya se cansa más rápido, y yo evito que él haga demás, porque ya se pone mal. Pero más allá de barrer, lavar o poner algunas cosas en su lugar, yo tengo que mandarlo, porque no tiene iniciativa, todo me pregunta, o será que yo lo hice así, soy también fregada y él me pide mi opinión o yo le digo cómo hacer bien las cosas. Esa es la mentalidad machista, ellos no hacen nada (participante del grupo focal en San Xavier, 2022).

4.2. AUTOCUIDADO

Los movimientos feministas han ido reflexionando sobre el autocuidado como un acto político para la preservación del cuerpo y del bienestar físico, emocional y psicológico de las mujeres. Al respecto, la activista y escritora afroestadounidense Audre Loerde (1934-1992) dijo: “cuidar de ti misma no es un acto de autoindulgencia, es autopreservación y es un acto de guerra política” (en Martínez Díaz, 2018).

Estas palabras influyeron en activistas defensoras de derechos humanos alrededor del mundo, llevando la reflexión del autocuidado a la identidad étnico/racial, la clase, el género, la orientación sexual, la posición política, la nacionalidad, la situación migratoria, la confesión religiosa y la condición especial de salud o enfermedad crónica que pueda llegar a sufrir cada persona.

En la actualidad, según los estereotipos de género aún vigentes el autocuidado para las mujeres es sinónimo de actividades de relajación, desestrés y cuidado de la imagen personal, sin embargo, es importante que no perdamos de vista que el autocuidado es un acto político y de preservación de la persona y de manifestación de la autonomía individual.

En un sistema que ha establecido roles de cuidado que recaen sobre las mujeres y que romantiza los roles de cuidadora, naturalizando la priorización de las necesidades de los demás por sobre las propias necesidades de las mujeres, el

“...según los estereotipos de género aún vigentes el autocuidado para las mujeres es sinónimo de actividades de relajación, desestrés y cuidado de la imagen personal, sin embargo, (...) el autocuidado es un acto político y de preservación de la persona y de manifestación de la autonomía individual.”

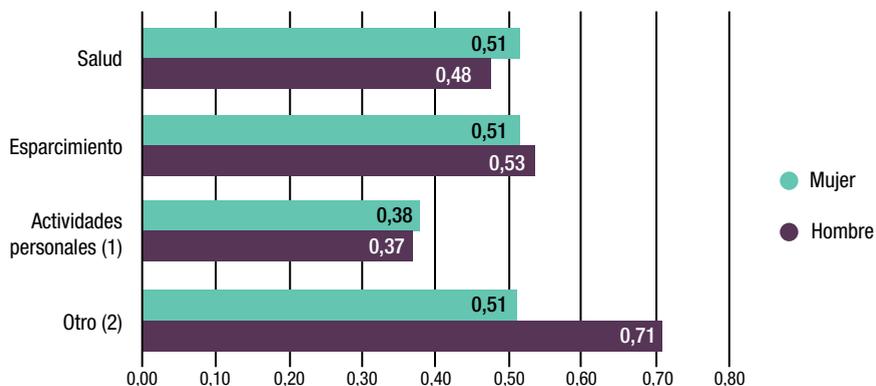


concepto de autocuidado es de vital importancia para superar las brechas de género en la distribución equitativa de las responsabilidades del trabajo no remunerado.

En ese sentido, es importante aclarar que, para el análisis de los datos de participación de hombres y mujeres de este estudio, consideramos las acciones de autocuidado como parte de las tareas de trabajo no remunerado. Sin embargo, en la cuantificación del aporte económico del trabajo no remunerado, el autocuidado no está contemplado.

Veamos ahora el gráfico 13, que demuestra, una vez más, que los hombres le dedican más tiempo al autocuidado que las mujeres. Además, que el concepto de actividades de autocuidado y el tiempo dedicado a las mismas también responde a estereotipos y roles de género, pues las mujeres le dedican más tiempo a la peluquería, el spa o el gimnasio, mientras que los hombres practican más deporte, asisten a más eventos, etc.

Gráfico 13. Tiempo promedio invertido en actividades de autocuidado, según sexo (en horas)



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

Notas:

1: Actividades personales: peluquería, spa, gimnasio, etc.

2: Otros: juegos y aficiones, deportes, asistencia a eventos, etc.

Por su parte, el gráfico 14 presenta el tiempo promedio de descanso (horas de sueño) de hombres y mujeres. Si bien la diferencia es mínima, son los hombres quienes más tiempo descansan.

Gráfico 14. Tiempo promedio destinado a dormir, según sexo (en horas)

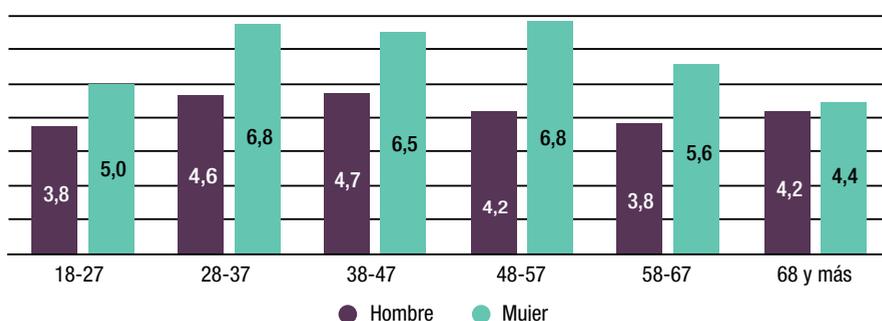


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

4.3. TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO

En el gráfico 15 se observa que, en todos los rangos de edad, las mujeres invierten más tiempo en tareas domésticas que los hombres. El gráfico nos muestra que en los rangos de 28-37 y 48-57 años, las mujeres le dedican hasta 6,8 horas diarias al trabajo doméstico no remunerado, mientras que los hombres llegan a un máximo de 4,7 horas al día.

Gráfico 15. Tiempo promedio destinado al trabajo doméstico no remunerado, según sexo y edad agrupada (en horas)



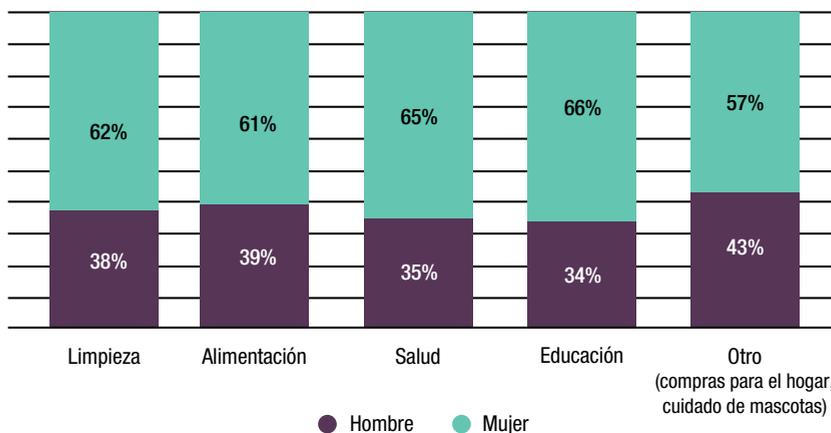
Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

Estos datos coinciden con los datos del gráfico 10, el cual muestra que en los rangos de 28-37 y de 38-47 años se da el pico más alto de tiempo que las mujeres dedican tanto al trabajo de cuidado no remunerado como al trabajo de doméstico no remunerado.

Asimismo, en los grupos focales se puede evidenciar esto, como demuestra el siguiente testimonio:

Yo ya no trabajaba y me quedé en casa a cuidar a mi hijo y luego estaba embarazada. Mi marido se tuvo que ir a trabajar al campo porque aquí no había trabajo, pero siempre soy yo la que cuida a los niños y aseo mi casa, la ropa y todo. Él va a trabajar y yo aquí (participante del grupo focal en San Xavier, 2022).

Gráfico 16. Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, según tipo de actividad y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

Al desagregar el trabajo doméstico por tipo de actividad, el gráfico 16 muestra que las mujeres tienen una tasa de participación mayor al 50% en todos los casos. Este dato es consistente con el gráfico 15, el cual nos muestra que las mujeres le dedican más horas que los hombres a las tareas del trabajo doméstico no remunerado.

Esto, a su vez, reafirma la información obtenida en los grupos focales:

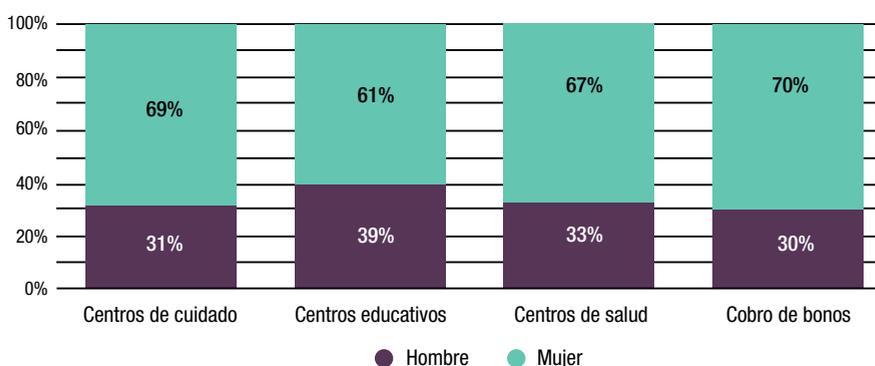
Antes, durante y después soy yo la que se ocupa de todo en casa, porque, aunque mi suegra es buenísima y siempre asegura que su hijo era el más limpio, ordenado, etc. yo hago todo, yo ordeno, limpio, barro todo antes de salir, porque lo que es él... no hace nada, ni su ropa limpia, [solo la] pone al cesto de ropa. Es frustrante y en pandemia era lo mismo, solo que yo no podía salir a trabajar como hago ahora, porque tampoco estaba mi mamá, que ahora me ayuda. Estaba sola con la familia de mi esposo, que son buenísimos, pero la mamá de una no tiene comparación... (participante del grupo focal en Santa Cruz, 2022).

4.4. TRABAJO NO REMUNERADO POR SERVICIOS Y TRASLADOS

El gráfico 17 expone, al desagregar el trabajo no remunerado de servicios y traslados, que las mujeres tienen una tasa de participación mayor al 60%.

Este resultado refleja que las mujeres se involucran más en la formación de sus hijos e hijas en la educación, trasladándolos a centros de cuidado, así como movilizándose a centros de salud y para cobrar bonos.

Gráfico 17. Tasa de participación en el trabajo de servicios y traslados no remunerados, según tipo de actividad y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022).

Nuevamente, estos datos se corroboran con la información recogida en los grupos focales, donde las y los participantes señalaron que son las madres quienes más se involucran en la educación y el cuidado de las y los hijos. Además, otro dato relevante es que la mayoría de las participantes en estos grupos eran madres solteras o separadas. Leamos el siguiente testimonio:

Yo digo: siempre la mujer... La mujer se encarga de la casa, de los hijos. Nuestra costumbre y nuestra sociedad está acostumbrada a eso. Es la mujer la que se encarga de la casa, de la limpieza de la ropa, de los hijos, de todo, en líneas generales (participante del grupo focal en La Paz, 2022).

CAPÍTULO V

Valor económico del trabajo no remunerado: aplicación de la propuesta metodológica para la cuantificación del aporte económico del trabajo de cuidado



En este punto se explicará la composición del producto interno bruto (PIB) de la gestión 2021 conforme datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Presupuesto General del Estado (PGE) de la gestión 2021. Posteriormente, se comparará tal composición con la cuantificación del aporte económico del trabajo de cuidado (no remunerado) que se realiza en el presente estudio.

5.1. COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN BOLIVIA

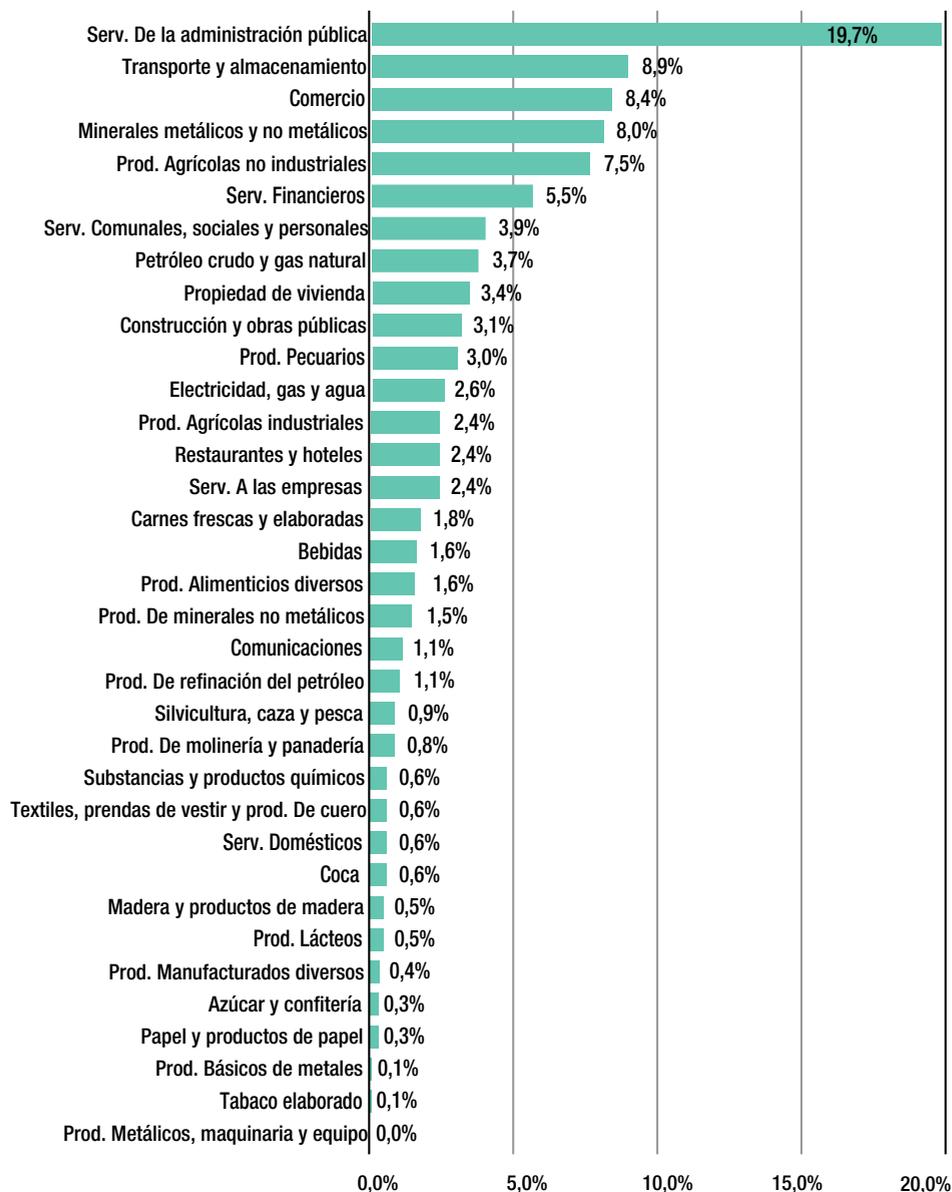
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, durante la gestión 2021 la composición del producto interno bruto PIB por actividad económica es como se muestra en el gráfico 18.

Como apunta el INE: “El PIB es la representación del resultado final de la actividad productiva del total de las unidades de producción residente de un país, en un tiempo determinado con la concurrencia de factores de la producción, propiedad de residentes y no residentes, y valorado en unidades monetarias” (INE, 2022).

No obstante, la metodología de cuentas nacionales para medir el producto interno bruto en Bolivia no incluye al trabajo de cuidado no remunerado, siendo este una actividad económica muy importante para el sistema económico boliviano pues, como se viene diciendo, el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado impactan en la atención y el bienestar de las bolivianas y los bolivianos que serán parte del sistema productivo que mueve a la economía.

“... el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado impactan en la atención y el bienestar de las bolivianas y los bolivianos que serán parte del sistema productivo que mueve a la economía.”

Gráfico 18. Composición del producto interno bruto por actividad económica en 2021



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

5.2. EL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO EN BOLIVIA

Para poder cuantificar el valor económico del trabajo de cuidado en el hogar se debe describir, previamente, la ocupación más asociada a esta actividad, la cual responde al denominativo de “personal doméstico” (ILO, 2018: 11). Según el *Clasificador de ocupaciones de Bolivia* (INE, 2009), en nuestro país una categoría comparable es la de “trabajadora del hogar” o “empleada doméstica” (categoría N.º 91101).

Según este *Clasificador*, las trabajadoras del hogar o empleadas domésticas son personas contratadas que limpian las habitaciones; preparan y sirven alimentos; limpian el polvo y dan brillo a los muebles; tienden las camas y cambian sábanas; lavan, pelan, cortan y preparan los alimentos que serán guisados o consumidos crudos; preparan bebidas, ensaladas y postres; ponen la mesa, colocan las sillas en el comedor y sirven la comida; lavan la ropa a mano o máquina, planchan; cuidan a los niños y los llevan al colegio; responden el teléfono y abren la puerta cuando alguien llama; dan de comer a los animales domésticos y van de compras y hacen mandados y efectúan otras tareas domésticas (INE, 2009: 114).

Según cifras oficiales del INE, en 2016 había más de 117 mil personas empleadas en el hogar, de las cuales el 94% eran mujeres. Sin embargo, esta cifra suele estar sobrestimada, dado que incluye a jardineros, cocineras u otras ocupaciones aglutinadas en empleos domésticos.

Entre los años 2017 y 2020, las estimaciones del tamaño del empleo doméstico remunerado responden a un aproximado de entre 49 mil y 74 mil personas, las cuales representan entre 1% y el 1,5% del total de la población ocupada.

“Entre los años 2017 y 2020, las estimaciones del tamaño del empleo doméstico remunerado responden a un aproximado de entre 49 mil y 74 mil personas, las cuales representan entre 1% y el 1,5% del total de la población ocupada.”

5.2.1. El comportamiento de los salarios en Bolivia

A continuación se muestra el comportamiento de los salarios en Bolivia para las trabajadoras del hogar o empleadas domésticas y para otros grupos ocupacionales semejantes.

Tabla 5. Estimaciones del salario promedio [Bs/hora] según categoría ocupacional específica entre 2017 y 2020

	EH 2017		EH 2018		EH 2019		EH 2020	
	Promedio	n	Promedio	n	Promedio	n	Promedio	n
Trabajadores del hogar	10,3	260	10,8	209	11,7	200	12,1	140
Niñeras, parvularias y auxiliares de maestras*	9,1	71	11,7	98	10,9	93	11,3	54
Lavanderas y planchadoras manuales*	12,2	70	12,2	65	12,0	66	13,7	62
Acompañantes, asistentes y cuidadoras de ancianos y de personas con discapacidad*	12,3	5	10,5	6	11,4	13	11,0	5

Fuente: Elaboración propia con base en INE (EH, 2017; EH, 2018; EH, 2019 y EH, 2020).

Nota (*): Estimaciones con errores elevados y tamaños de muestra reducidos.

Si bien algunos tamaños de muestra (n) no permiten tener una estimación totalmente representativa del costo de estas actividades, en el caso de las trabajadoras del hogar el tamaño de la muestra es aceptable y demuestra que el promedio salarial por hora para estas trabajadoras pasó de 10,3 Bs/hora en 2017 a 12,1 Bs/hora en 2020. Este último dato (12,1 Bs/hora) será el que utilizaremos para la estimación del trabajo no remunerado. Y aquí es necesario mencionar que el salario mínimo nacional de 2020 se fijó en Bs 2.122 mensuales, el cual equivale a 12,6 Bs/hora aproximadamente, estando por encima del salario por hora que perciben las trabajadoras del hogar.

5.3. METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para la valoración del trabajo no remunerado se usaron, como base principal, los resultados de la “Encuesta de aporte económico del trabajo 2022”, sobre todo los datos concernientes al tiempo dedicado a actividades de cuidado y tareas domésticas. Además, se complementó dicha información con la denominada “Encuesta a hogares” que el Instituto Nacional de Estadística realiza de manera periódica, permitiendo estimar los ingresos laborales por hora para cada grupo demográfico.

Para tener una aproximación del valor económico del trabajo no remunerado en Bolivia se utilizaron las recomendaciones de cuentas satélite del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI, 2013), de acuerdo con la siguiente expresión de cálculo:

$$VTNR(i,t) = ch(i,t) * TH(i,t)$$

Donde:

- VTNR(i,t): Valor del trabajo no remunerado [TNR] para el grupo i en el periodo t
- ch(i,t): Costo por hora del TNR para el grupo i en el periodo t
- TH(i,t): Total de horas dedicadas al TNR para el grupo i en el periodo t

A su vez, el total de horas (TH) se computa como:

$$TH(i,t) = P(i,t) * r(i,t) * h(i,t) * 253$$

Donde:

- P: Total de población ocupada o dedicada a TNR
- r: El % de personas que se dedican a TNR, ya sea que estén o no ocupadas
- h: Promedio de horas dedicadas a TNR
- 253: Número de días laborales a lo largo de un año

Cada una de estas componentes se elige de fuentes oficiales o referenciales.

Para el caso de “P” se eligió como fuente la “Encuesta de hogares” del año 2020; para “r” y “h” se utilizaron los valores estimados de la presente encuesta, dado que en Bolivia aún no existen encuestas de uso de tiempo (EUT) publicadas de manera oficial (cf. INE, 2019).

5.3.1. Método de elección del costo “ch”

La principal fuente de variaciones entre estimaciones de los valores económicos del trabajo no remunerado es la elección del costo “ch”, dado que se pueden usar registros de tarifas reguladas de este servicio doméstico, estimaciones hechas por encuestas sobre la ocupación específica, la elección del salario mínimo u otras opciones que estimarían de forma diferenciada los componentes y costos de las diversas actividades domésticas a ser incluidas. En este caso, las que se desarrollaron y compararon son:

- *El método de costo de oportunidad*, el cual considera el salario que la persona ya ha percibido en una hora de jornada habitual. Este salario fue estimado a través de la *Encuesta de hogares 2020* mediante el salario medio por hora.
- *El método de costo de reemplazo*, el cual maneja un costo por hora de unas ocupaciones determinadas (empleadas domésticos, niñeras, lavanderas, etc.). Para este cálculo se utilizó una estimación referencial de la *Encuesta de hogares 2020* sobre el grupo 91101: trabajadoras del hogar, que se encuentra en el ya mencionado *Clasificador de ocupaciones de Bolivia*.

Si bien existen otras alternativas para elegir el costo del trabajo no remunerado (INEGI, 2013), las limitantes sobre información de costos más desagregados, pero representativos, nos limita a solo manejar las dos opciones antes señaladas.



5.4. ESTIMACIÓN Y COMPARACIÓN DEL VALOR DEL TRABAJO NO REMUNERADO

En las tablas 6 y 7 se muestran las estimaciones sobre los totales de población, los salarios promedio por hora, el porcentaje de tiempo que se dedica a trabajos no remunerados y las horas promedio dedicadas a actividades domésticas⁸ desagregadas por sexo, según información de la presente encuesta y la “Encuesta de hogares” 2020.

Tabla 6. Estimaciones de valor del trabajo no remunerado por sexo y su participación respecto al PIB, según el método de costo de oportunidad

Grupo	EH 2020		EAET 2022		Valor de actividades domésticas 2022 (en millones de Bs)	% respecto al PIB 2021
	PEA + amas de casa (en número)	Salario (Bs/hora)	Actividades de cuidado ¹ (%)	Tiempo dedicado a actividades domésticas ² (hrs)		
Hombres	2.995.383	18,03	41,3	3,6	20.142	7%
Mujeres	3.116.202	17,96	56,5	6,0	47.616	17%
Total	6,111,585				67,759	24%

Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022) e INE (EH, 2020).

Notas:

PEA: Población económicamente activa

EH: Encuesta de hogares

EAET: Encuesta de aporte económico del trabajo

PIB: Producto interno bruto

1: Personas que realizan actividades de cuidado y tareas domésticas

2: Tiempo dedicado a actividades de cuidado y tareas domésticas

⁸ Con el fin de evitar una sobrestimación del tiempo dedicado a trabajos no remunerados, para el cálculo al aporte económico optamos por considerar solamente el trabajo de cuidado no remunerado a personas que requieren cuidado permanente y el trabajo doméstico no remunerado (preguntas 4 y 6 de la encuesta)

A su vez estas dos estimaciones por sexo y en total del VTNR(i,t) se comparan relativamente con i) el producto interno bruto (PIB) y ii) el presupuesto general del Estado (PGE). De la estimación efectuada, se obtienen los siguientes escenarios respecto al PIB de la gestión 2021:

Tabla 7. Estimaciones de valor del trabajo no remunerado por sexo y su participación respecto al PIB, según el método de costo de reemplazo

Grupo	EH-2020		EAET 2022		Valor de actividades domésticas 2022 (en millones de Bs)	% respecto al PIB 2021
	PEA + amas de casa (en número)	Salario empleada doméstica (Bs/hora)	Actividades de cuidado ¹ (%)	Tiempo dedicado a actividades domésticas ² (hrs)		
Hombres	2.995.383	12,1	41,3	3,6	13.517	5%
Mujeres	3.116.202	12,1	56,5	6,0	32.085	11%
Total	6.111.585				45.602	16%

Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022) e INE (EH, 2020).

Notas:

PEA: Población económicamente activa

EH: Encuesta de hogares

EAET: Encuesta de aporte económico del trabajo

PIB: Producto interno bruto

1: Personas que realizan actividades de cuidado y tareas domésticas

2: Tiempo dedicado a actividades de cuidado y tareas domésticas



Tabla 8. Estimaciones de valor del trabajo no remunerado según el método de costo de reemplazo y el método de costo de oportunidad respecto al PIB y al PGE

Grupo	Valor del TNR (en millones de Bs)		% respecto al PIB		% respecto al PGE	
	Costo de oportunidad	Costo de reemplazo	Costo de oportunidad	Costo de reemplazo	Costo de oportunidad	Costo de reemplazo
Hombres	20.142,50	13.517,23	7,21	4,84	6,81	4,57
Mujeres	47.616,30	32.084,82	17,05	11,49	16,11	10,85
Total	67.758,80	45.602,05	24,27	16,33	22,92	15,43

Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022) e INE (EH, 2020).

Notas:

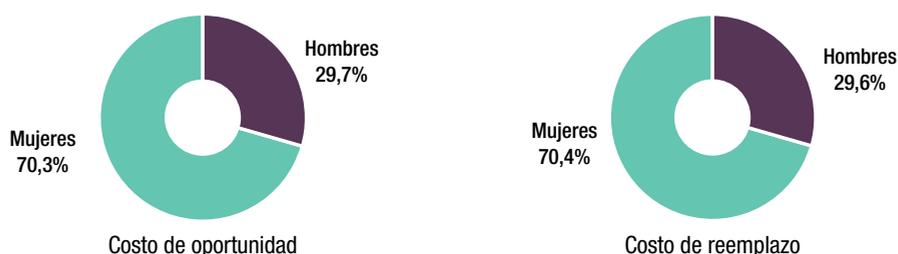
TNR: Trabajo no remunerado

PIB: Producto interno bruto

PGE: Presupuesto general del Estado

Al comparar la participación del trabajo no remunerado con ambos métodos, el costo de reemplazo resulta, en estimaciones, más modesto, con 16,3% respecto al PIB y un 15,4% respecto al PGE. En cambio, el costo de oportunidad alcanza hasta un 24,2% del PIB y un 22,9% del PGE. Asimismo, se evidencia que la participación en el valor del trabajo no remunerado es del 70% para las mujeres y solo del 30% para los hombres, porcentajes que son prácticamente los mismos, ya sea usando el método de costo de reemplazo o el de costo de oportunidad (gráfico 19).

Gráfico 19. Participación en el valor del trabajo no remunerado por sexo: método costo de oportunidad y método costo de reemplazo



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022) e INE (EH, 2020).

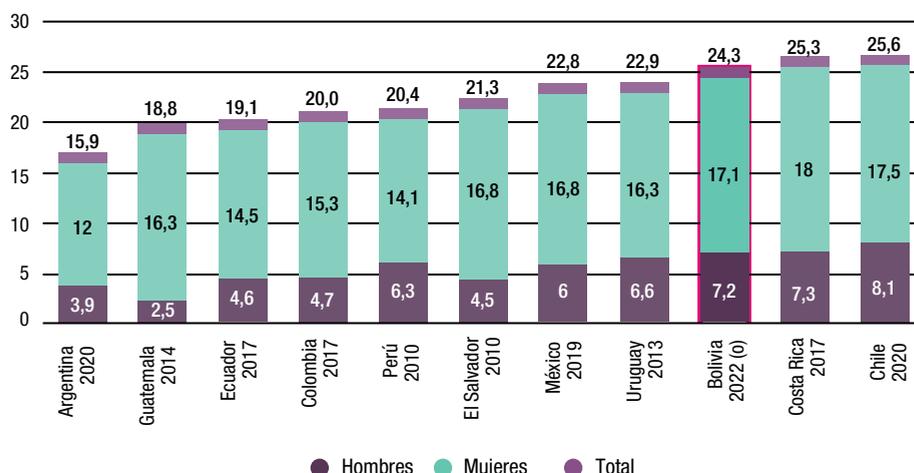
5.5. SITUACIÓN RESPECTO A LA REGIÓN

En el último Seminario Anual de Cuentas Nacionales de América Latina, llevado adelante el año 2021 y organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el que se trató sobre la valorización económica del trabajo no remunerado de los hogares (CEPAL, 2021), se presentaron estimaciones para diversos países de la región.

Comparando estas estimaciones externas con las obtenidas en el presente estudio, podemos afirmar que ambos métodos son consistentes, sin embargo, que el más prudente es el del costo de reemplazo, ya que países como Chile o Uruguay tienen costos de vida más elevados en la región y no conviene valerse del costo de oportunidad, pues suele sobreestimar el valor del trabajo no remunerado.

En los gráficos 20 y 21 se muestra el valor del trabajo no remunerado en comparación con los datos regionales, según las estimaciones de los métodos de costo de oportunidad y de reemplazo.

Gráfico 20. Estimaciones de participación en el valor del trabajo no remunerado por sexo en la región (costo de oportunidad)



Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022), INE (EH, 2020) y CEPAL (2021).

Nota (o): Con el método de costo de oportunidad.



Gráfico 21. Estimaciones de participación en el valor del trabajo no remunerado por sexo en la región (costo de reemplazo)

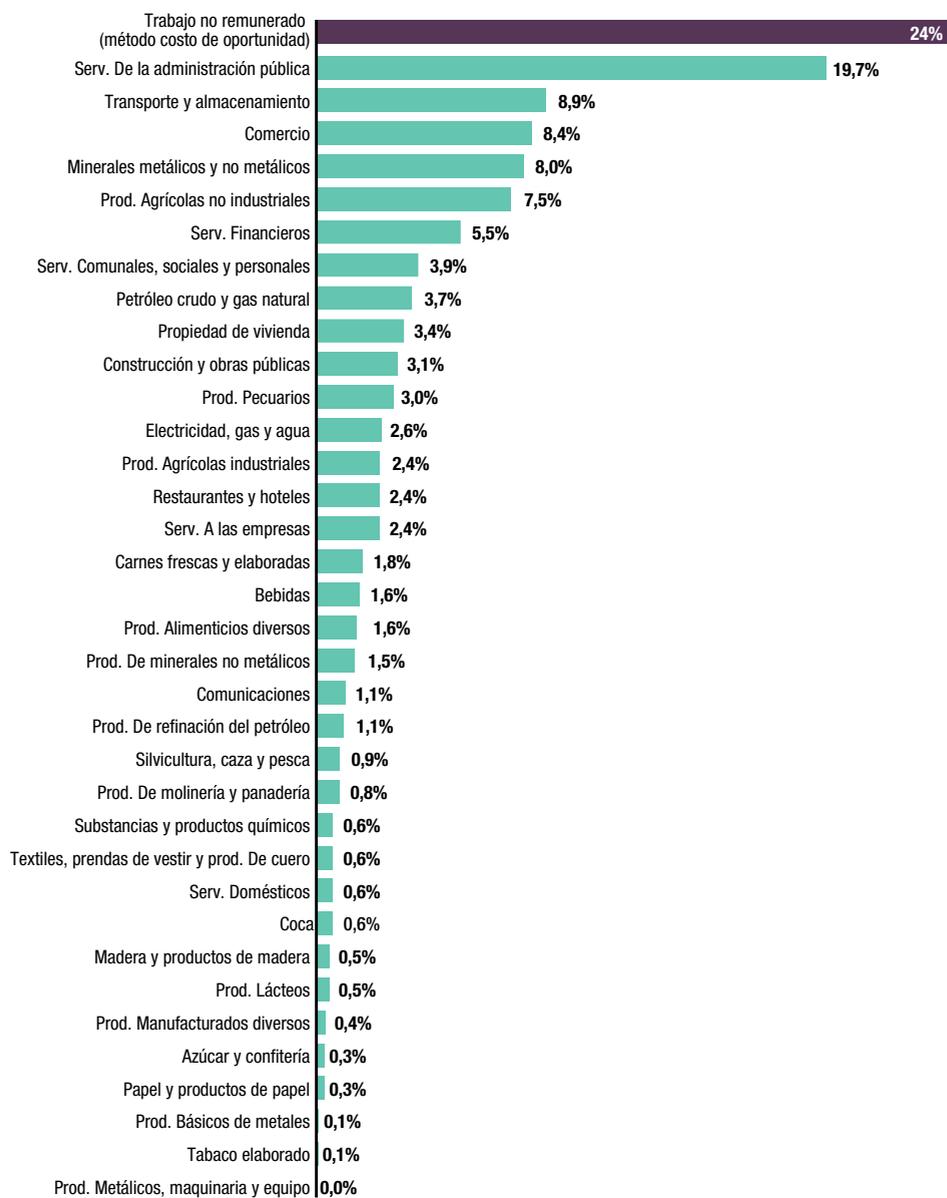


Fuente: Elaboración propia con base en SEPMUD & APS (2022), INE (EH, 2020) y CEPAL (2021).

Nota (r): Con el método de costo de reemplazo.

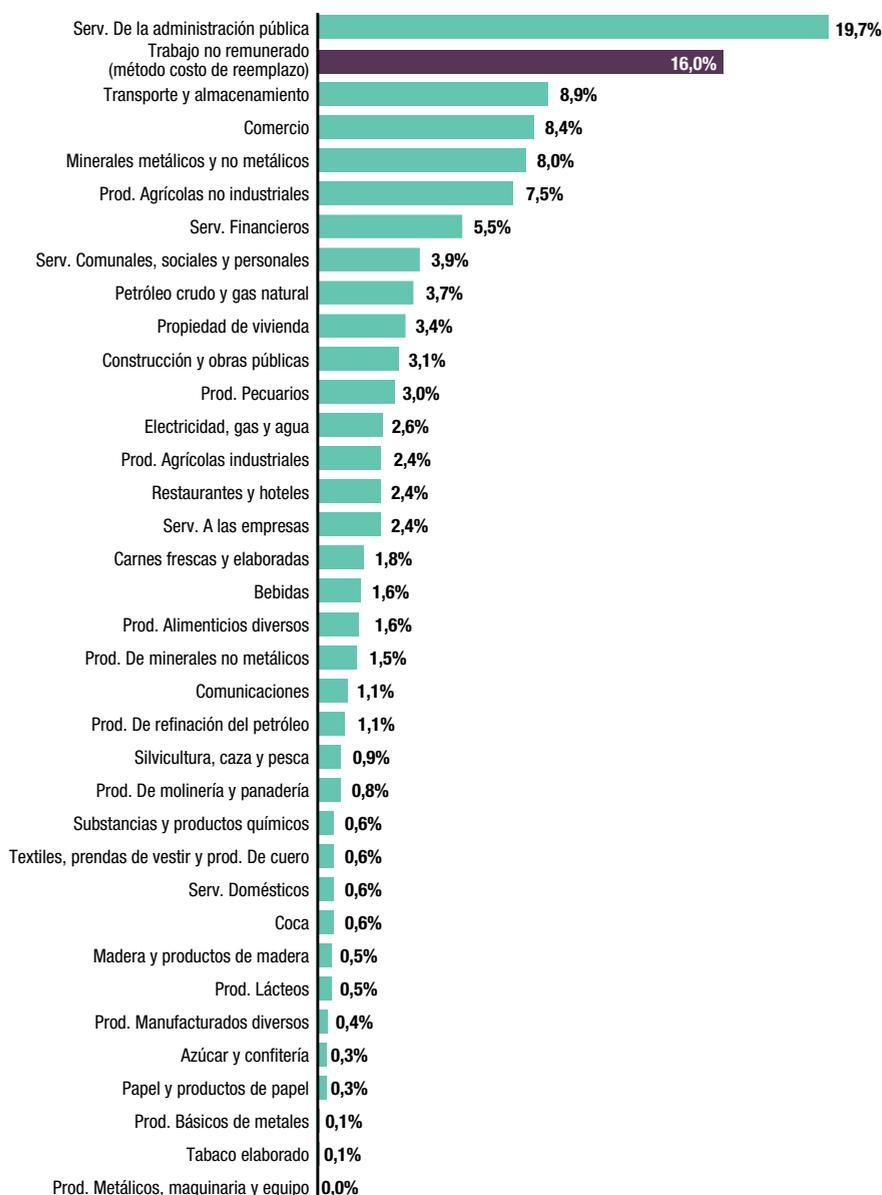
Finalmente, en los gráficos 22 y 23 se presenta la composición del PIB por actividad económica incluyendo la actividad del trabajo no remunerado para visibilizar cuál vendría a ser la posición de este en la composición del PIB.

Gráfico 22. Composición del producto interno bruto por actividad económica en 2021 (costo de oportunidad)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

Gráfico 23. Composición del producto interno bruto por actividad económica en 2021 (costo de reemplazo)

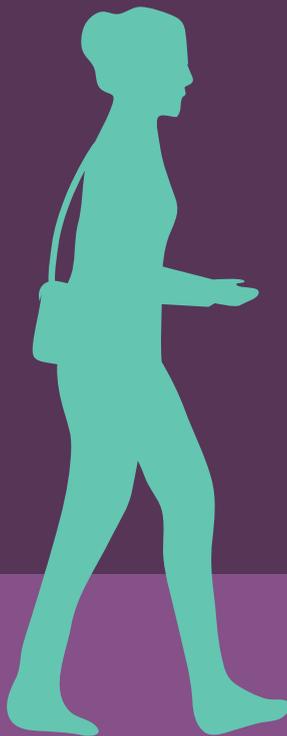


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

Los gráficos que anteceden nos muestran el impacto que el trabajo de cuidado y doméstico no remunerado tiene en la economía del país. Aunque la CPE reconoce el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, en la práctica este no es considerado como parte del sistema económico del país, a pesar de que genera un aporte activo a la economía y la sostiene.

CAPÍTULO VI

Epílogo: reflexiones conclusivas del diagnóstico



De acuerdo con todos los puntos desarrollados en el presente documento, se concluye lo siguiente:

- La metodología planteada permitió recolectar información cuantitativa con un tamaño de muestra óptimo y representativo de los nueve departamentos. Asimismo, se obtuvo información cualitativa en la realización de grupos focales.
- Los métodos empleados para cuantificar el valor del trabajo no remunerado ratifican que el aporte de las mujeres es del 70% y que este aporte dobla al aporte de los hombres, indistintamente de si se usa el método de costo de oportunidad o el de reemplazo.
- Si bien el Estado Plurinacional de Bolivia ha generado políticas de género y de protección social para garantizar el avance en los derechos de las mujeres, no ha logrado reconocer el trabajo no remunerado al interior del sistema de cuentas públicas. En este entendido, el presente diagnóstico se aproxima a una cuantificación del aporte que el trabajo no remunerado hace al sistema económico boliviano, evidenciando la importancia de la generación de políticas públicas orientadas a lineamientos para conformar un sistema integral de cuidados.
- La presente encuesta y sus resultados cuantitativos evidencian la necesidad de que el Estado implemente o realice una *Encuesta de uso de tiempo*, pues el INE aún no ha cumplido con esta tarea, mientras que el resto de países de la región sí. Al no contar con datos del uso de tiempo, el Estado se ve limitado para realizar una cuantificación oficial del trabajo no remunerado que permita visibilizar su aporte al sistema económico boliviano y, así, dar cumplimiento al mandato del artículo 338 de la Constitución Política del Estado.
- En la actualidad la normativa existente sobre la regulación laboral a favor de las trabajadoras del hogar no alcanza a garantizar un pago justo, puesto que, de acuerdo con la *Encuesta de hogares del año 2020*, las estimaciones indican que el salario percibido por este sector se encuentra por debajo del mínimo nacional.

- El diagnóstico visibiliza que las mujeres emplean el doble del tiempo que los hombres en la realización de las tareas del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, por lo que es imprescindible trabajar en la promoción de una distribución equitativa de las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado entre el Estado, las familias, la comunidad, los mercados y, sobre todo, entre hombres y mujeres.
- Finalmente, como producto del presente diagnóstico se obtuvo que el aporte del trabajo no remunerado al PIB es del 24% bajo el método de costo de oportunidad y del 16% bajo el método de costo de remplazo. Ambos porcentajes muestran la importancia del aporte del trabajo no remunerado al sistema económico boliviano, situándolo entre las principales actividades económicas que aportan al PIB en el país. Sin embargo, se considera que el porcentaje más prudente es el del costo de remplazo. Además, los porcentajes obtenidos son congruentes con los resultados de otros países de la región, cuyos porcentajes oscilan entre 15,9% y 25,6%.

Bibliografía

Arango, Yolanda (2007). “Autocuidado, género y desarrollo humano: hacia una dimensión ética de la salud de las mujeres”. *Revista La Manzana de la Discordia*, vol. 2, núm. 4, pp. 107-115.

CEDLA (2021). *Pobreza multidimensional y efectos de la crisis del COVID-19 en Bolivia*. La Paz: CEDLA. Consultado en: <https://cedla.org/publicaciones/obess/desigualdades-y-pobreza-multidimensional/serie-desigualdades-y-pobreza-multidimensional-pobreza-multidimensional-y-efectos-de-la-crisis-del-covid-19-en-bolivia-2021-2/>

CEPAL (2021). “Valorización económica del trabajo no remunerado de los hogares”. *CEPAL* [presentación]. Consultado en: <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/valorizacion-economica-trabajo-no-remunerado-hogares-cepal-2021.pdf>

--- (2021). “Informe especial COVID-19. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad”. *CEPAL*. Consultado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf

Ciudadanía (2017). *Memoria del Seminario Nacional de Cuidados*. Cochabamba: Ciudadanía. Consultado en: https://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/LIBRO%20SEMINARIO%20NACIONAL%20DE%20CUIDADO_0.pdf

--- (2015). *Memoria del Seminario Nacional de Género*. Cochabamba: Ciudadanía. Consultado en: https://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/MEMORIA%20SEMINARIO%20NACIONAL%20DE%20GENERO.pdf

Feix, Noémie (coord.) (2020). *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos*. Ciudad de México: OIT. Consultado en: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/docu->

[ments/publication/wcms_757364.pdf](#)

Folbre, Nancy (1995). "Holding Hands at Midnight: The Paradox of Caring Labor", *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 1, pp. 73-92.

Fundación ARU (2021). "Análisis de las tendencias de ingresos laborales, pobreza y desigualdad con enfoque de género" [documento de trabajo]. La Paz: Fundación ARU.

Garrido, Jacqueline (2017). "La promoción de la corresponsabilidad del cuidado". Ciudadanía: Cochabamba.

Himmelweit, Susan (1995). "The Discovery of 'Unpaid Work': The Social Consequences of the Expansion of Work". *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 2, pp. 1-19.

ILO (2018). *The definition of domestic work and domestic workers for statistical purposes*. Ginebra: International Labour Office.

INE (2022). "Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) anual". INE. Consultado en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-economicas/pib-y-cuentas-nacionales/producto-interno-bruto-anual/producto-interno-bruto-anual-intro/#1559000613762-93bd70cb-ae37>

--- (2019). *Prueba piloto de la encuesta de uso del tiempo*. La Paz: INE. Consultado en: <http://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/60>

--- (2018). "En Bolivia más de 100 mil personas son empleados del hogar". *INE*, 30 de marzo. Consultado en: [https://www.ine.gob.bo/index.php/en-bolivia-mas-de-100-mil-personas-son-empleados-del-hogar/#:~:text=%2D%20En%20el%20Estado%20Plurinacional%20de,de%20Estad%C3%ADstica%20\(INE\)%2C%20a](https://www.ine.gob.bo/index.php/en-bolivia-mas-de-100-mil-personas-son-empleados-del-hogar/#:~:text=%2D%20En%20el%20Estado%20Plurinacional%20de,de%20Estad%C3%ADstica%20(INE)%2C%20a)

--- (2017-2020). *Encuesta de hogares [EH]*. Consultado en: <https://www.ine.gob.bo/>

--- (2009). *Clasificador de ocupaciones de Bolivia*. La Paz: INE.

INEGI (2013). *Manual de cuentas nacionales de México: cuenta satélite de trabajo no remunerado*. Ciudad de México: INEGI. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825216900.pdf

Jiménez Zamora, Elizabeth (2011). *La economía del cuidado en Bolivia*. La Paz: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía. Consultado en: <https://www.remte-bolivia.org/attachments/article/71/15.pdf>

Martínez Díaz, Vivian (2018). "Politizando lo personal. El autocuidado feminista". *Revista Enfoque*. Consultado en: <https://www.revistaenfoque.com.co/opinion/politizando-lo-personal-el-autocuidado-feminista>

Meléndez, Tania; Nina Castro (2021). "De la autonomía al cuidado". *La silla rota*. Consultado en: <https://lasillarota.com/lacaderadeeva/de-la-autonomia-al-autocuidado/591618>

Ministerio de Economía de Argentina (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*. Buenos Aires: Ministerio de Economía de Argentina. Consultado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2022). *Directrices y clasificadores presupuestarios*. La Paz: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

--- (2021). "El incremento del 2% únicamente al Salario Mínimo Nacional es un esfuerzo extraordinario del Gobierno". *Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*. Consultado en: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/el-incremento-del-2-unicamente-al-salario-minimo-nacional-es-un-esfuerzo-extraordinario-del-gobierno.html>

ONU Mujeres (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres. Consultado en: https://www.academia.edu/es/21101275/La_econom%C3%ADa_feminista_desde_Am%C3%A9rica_Latina_una_hoja_de_ruta_sobre_los_debates_actuales_en_la_regi%C3%B3n

Oxfam (2021). *La mañana después de la Covid-19*. La Paz: Oxfam.

--- (2019). *Tiempo para cuidar. Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida*. La Paz: Oxfam.

Rodríguez Enríquez, Corina (2015). “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. *Nueva Sociedad*, núm. 256 (marzo-abril). Consultada en: <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>

Salvador, Soledad y Daniela de los Santos (2016). “Economía del cuidado, relaciones de trabajo y normas internacionales”. *Análisis*, núm. 2. Montevideo: Fundación Friedrich Ebert Uruguay. Consultado en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/13600.pdf>

Williams, Ross; Sue Donath (1994). “Simultaneous uses of time in household production”. *Review of Income and Wealth*, serie 40, núm. 4 (diciembre). Consultado en: <http://www.roiw.org/1994/433.pdf>



SEPMUD

Servicio Plurinacional de la Mujer
y de la Despatriarcalización

-Ana María Romero-

Alianza por la
Solidaridad

act:onaid